

MERCURIO REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

Fundador:
D. José Puigdollers Maciá

Directores:
D. Rafael Vehils
y D. Mariano Viada

Dirección artística:
D. Pedro C. Abarca



SUBSCRIPCIÓN
España, un año. . . . 40 pesetas
Extranjero, un año . . 50

OFICINAS
Barcelona. Rambla de las Flores, 1
Madrid. . . Calle de Hermosilla, 12

Se publica semanalmente, alternando la edición ilustrada de política económica e informaciones generales, con la comercial y de transportes

AÑO XXIII

BARCELONA 5 ABRIL DE 1923

NÚM. 434

SUMARIO : La « Casa de América » en 1922, por Mariano Viada. — La decadencia comercial de Europa, por Antonio de Miguel. — La Feria Oficial de Muestras. — El Telegrafón, por J. Sánchez Catalá. — La industria del petróleo en México durante el año 1292. — Relaciones económicas entre España y los países de América, por Enrique Domínguez Rodiño

LA « CASA DE AMÉRICA » EN 1922⁽¹⁾

TRANSCURRIDO un año desde la última vez que se reunieron los socios de esta « Casa de América » en Junta General, nuevamente me cabe la satisfacción de presidirlos y el honor de dirigirlos la palabra, para daros cuenta, como un deber estatutario y también como un deber de conciencia y cortesía, de la actuación de nuestra querida Asociación en el período social que acaba de transcurrir.

Ha sido éste uno de los períodos más fecundos de nuestra Casa. Parecía como si todas las semillas que durante años hemos ido sembrando en terrenos propicios, hubiesen germinado y fructificado a un tiempo. Ideales que, por serlo, creíamos lejanos de la realidad, han llegado a ser hechos vivos, como este mismo Congreso que, coincidiendo con esta Junta General, se está celebrando en nuestra ciudad, y en el que por vez primera, y merced a nuestras iniciativas, las fuerzas económicas hispanas, peninsulares y ultramarinas, se han puesto en contacto para enfrentar y resolver cuantos problemas han dificultado hasta ahora la intensificación de las relaciones mercantiles entre unos y otros hermanos, entre unos y otros pueblos.

Celebróse la Junta General última el día 15 de marzo de 1922; en ella, además de la aprobación de la Memoria y del Balance General, debía procederse a la elección de los Consejeros que habían de integrar este Consejo por corresponderles cesar, por haber sido designados por sorteo, a los señores Garriga Massó, Pellicena, Esteban, Mayol, Sanllehy, Herrero, Jorba, Viada, Miracle, Menacho, Murúa y Calbó.

La Junta General eligió a los señores don Manuel Menacho, don Ernesto B. Calbó, don Ramón de S. N. Araluce, don Enrique Ferrer Portals, señor Conde de Gamazo, don Juan Garriga Massó, don Marcelino Jorba, don Francisco Llonch, don Francisco Maristany, don Arturo Pedrerol, don Joaquín Pellicena, don Carlos Sanllehy y don Francisco P. de Sucre, para representarla en el cuatrienio de 1922 a 1926, teniendo el inmerecido honor de ser reelegido Presidente el que os habla, obligándome así más y más a dedicar todas mis energías, todas mis actividades al triunfo de los ideales que la Casa sostiene hace años.

(1) Memoria Presidencial leída en la Junta General celebrada el día 25 de marzo último.

En la primera reunión que celebró el Consejo de Gobierno, después de la Junta General, el día 9 de abril, se procedió a la elección de cargos, quedando constituido el Consejo en la siguiente forma :

<i>Presidente de honor</i>	S. M. el Rey don Alfonso XIII
<i>Presidente</i>	Don Mariano Viada y Lluch
<i>Vicepresidente</i>	Don Manuel Menacho
<i>Tesorero</i>	Don José Viñamata
<i>Contador</i>	Don Ernesto B. Calbó
<i>Conservador</i>	Don Alejandro Pérez Martín
	Don Ramón de S. N. Araluce
	Don José Armenteras
	Don Enrique Ferrer Portals
	Don José Freixa
	Señor Conde de Gamazo
	Don Juan Garriga Massó
	Don Marcelino Jorba
	Don Francisco Llonch
	Don Francisco Maristany
<i>Vocales</i>	Don Domingo Martí
	Don Ramón Méndez de Cardona
	Don Joaquín M. ^a de Nadal
	Don Mauricio Obregón
	Don Arturo Pedrerol
	Don Joaquín Pellicena
	Don José Rosales
	Don Alfonso Sala
	Don Carlos Sanllehy
	Don Francisco P. de Sucre
	Don Ramón Trabal Palet
<i>Director</i>	Don Rafael Vehils.

Designóse también la Comisión Permanente, con arreglo a nuestro reglamento interior, resultando elegidos los señores don Manuel Menacho, don José Viñamata, don José Armenteras, don José Freixa, don Joaquín Pellicena y don Francisco P. de Sucre.

Durante este período han sido dados de baja en la Asociación, los señores Rius y Jorba, únicamente.

Han sido alta los siguientes señores :

Don Francisco Álvarez
Banco de Bilbao
Banco de Vizcaya
Don José Ruxent Borrell
Don J. Gámez
Don E. Narváez
Don René Urdinaneá
Don Juan Valdés
Don Manuel Viñas
Obea y Miquel
Nieto de T. Pujol y Grau
Guidor, S. A.
Mauri y C.^a
Sobrino de F. Guasch Presas
Don Jaime Figueras Segués
Albert Hermanos
Don Daniel Mangrané
Grau, Sabater y C.^a
Hijos de P. Pladellourens
Barnadas y Mir
Don J. Torres Font
Don Luis San José Cano
Don Luis Forcada
Arch y Trullás
Vayreda
Bassols
Casadebó y C.^a
Industria Fotoquímica
Fernando Pallarés, Hermano
Don Juan Sanjaume, S. en C.
Don José M.^a Galofré
Grau y Martínez
Don Juan Forn
Rocamora y C.^a
Don José Isuart y Cerveto
Manufacturas Berenguer, S. A.
Anónima Mató
S. A. Radisson
Vda. de Jaime Rialp
Montaner y Simón
Don Juan Amiel
Mestre y Escoda
Don Manuel Maluquer
Don Rafael Escofet
Marimón y Debray
Don Ernesto Kaupp
S. A. Monegal
Vda. de Luis Tasso, S. A.
S. A. Asensio
Industrias Forb
Esteva y Messer
Argenté Hermanos
E. Puig Carcereny
Don Ramón Quer
Don Jaime Sabaté y C.^a
Don Luis Fuster y Gálvez
S. A. J. F. Berger
Don A. Soler Capdevila
Sucesores de Lluvia Hermanos
Roger y López
Don Hermenegildo Martí
Don José M.^a Jové
Don Salvador Mujal Casanovas
Don Juan Torres y Casals
Don J. Ferrán
Don Francisco Navarro Baltá
«La Suiza», Reñé S. A.
Industrias Derivadas del Azúcar, S. A.
Hijo de Pedro Abel
Don Francisco Martí Bech
S. A. Cooperativa del Ter.

Dado el ascendiente que en las esferas oficiales han ido adquiriendo los propósitos sostenidos por nosotros, creímos llegado el momento de solicitar un apoyo más directo y más

eficaz que el que hasta la fecha se nos había concedido. En la ley de Presupuestos se consignó una subvención de quince mil pesetas, a cargo del Ministerio de Instrucción Pública, en vez de la de diez mil que estaba consignada en los últimos presupuestos, dotación que se aprobó por unanimidad por las Cortes. Si bien no compensa esta cantidad ni con mucho los sacrificios que la Casa se impone para el desarrollo de los ideales iberoamericanos, demuestra que existe en las esferas gubernamentales y en la conciencia de nuestros hombres públicos una tendencia, halagadora para nosotros, a reconocer la virtualidad de nuestra obra.

Presentábase la ocasión propicia para solicitar la declaración de oficialidad de nuestra Casa, pero nuestra Dirección, y con ella el Consejo entero, estimó que tal declaración podría molestar a diversos organismos económicos celosos de su carácter oficial y nos impondría la serie de obligaciones que trae consigo la declaración de oficialidad. Pugna además esta declaración con el carácter de internacionalidad que tiene nuestra Asociación, y por esto nuestro Director se limitó a gestionar que fuese declarada de utilidad pública, como así lo declaró el Ministerio de Instrucción Pública en su Real orden de 9 de junio de 1922.

Desde el año 1914 consta en actas el acuerdo de la Junta General, pidiendo la adquisición de un edificio en propiedad donde poder albergar decorosamente nuestra Casa. Durante todo el año han sido vivísimas las gestiones que se han realizado para llevar a cabo este deseo de todos nosotros; algunas de ellas parecieron estar rayanas con el éxito, pero circunstancias ajenas al querer de todos nosotros nos han impedido celebrar este acto en la verdadera « Casa de América ». No por esto nos hemos desanimado y seguimos con tesón estas gestiones, confiando en que no ha de estar lejos el día en que sea una realidad el acuerdo de aquella Junta General.

El año pasado intervinimos, como ya sabéis, en la discusión de los Aranceles, por conducto de nuestro Director, Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, consiguiendo se minorasen los derechos acordados para algunas mercancías procedentes de la América hispana. Al discutirse en las Cortes el proyecto de Aranceles, nuestro Director preparó una enmienda, que, presentada y apoyada por el Vocal del Consejo de Madrid, el ilustre Diputado don Augusto Barcia, fué admitida por las Cortes. Dicha enmienda autorizaba al Gobierno español a tratar con los de las Repúblicas hispanoamericanas, por bajo de la segunda columna del Arancel, a base de compensaciones.

El citar al señor Barcia me da pie para tratar de nuestro Consejo en Madrid. Hemos de lamentar la baja sensible que experimentamos al perder para siempre al que fué nuestro ilustre compañero don Leonardo Rodríguez, quien secundó siempre con empeño y vivo interés nuestros trabajos. Durante el año transcurrido han sido nombrados socios de mérito don Basilio Paraíso y don Augusto Gálvez Cañero, quienes han entrado a formar parte de la Junta Consultiva de Madrid, junto con don Nicolás M.^a de Urgoiti, quedando constituida ésta en la siguiente forma :

Don Rafael Altamira
Don Baldomero Argente
Don Augusto Barcia
Don Salvador Canals
Señor Marqués de Figueroa
Don José Francos Rodríguez
Don Augusto Gálvez Cañero
Don Basilio Paraíso
Don Adolfo Posada
Don Daniel Riu
Don Nicolás M.^a de Urgoiti

El Gobierno, por conducto de su Ministro del Trabajo, don Abilio Calderón, creó un Instituto de Industria y Comercio. Entendiendo nosotros que era éste un cauce obligado donde podrían reunirse todas las iniciativas de orden económico referentes a América, nos dirigimos en una atenta exposición al Ministro, solicitando la creación de una sección de relaciones hispanoamericanas en dicho Instituto. Apoyada esta instancia por las acertadísimas gestiones de nuestro celosísimo Director, fué incorporada al proyecto citado. Nombrado vuestro

Presidente representante de la Casa en dicho Instituto, asistió a su constitución celebrada el día 17 de octubre último, y al mismo tiempo quedó constituida la sección de relaciones hispanoamericanas, integrada por las personalidades propuestas por esta Casa, pertenecientes todas ellas al Comité Organizador del Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar. Nuestro Director, don Rafael Vehils, fué nombrado Vocal nato de dicho Instituto por Real orden.

Viendo nuestros exportadores de aceite, uno de los principales productos que integran nuestra exportación a América, la serie de trabas que encarecen el producto elaborado en disposición de ser exportado, en nuestra patria, dificultando su predominio en el mercado mundial de la América española, solicitaron el apoyo de nuestra Casa para una gestión encaminada a que desapareciesen estas trabas. Nuestra Dirección redactó una instancia que fué tomada en consideración por la Junta de Aranceles y Valoraciones y discutida en su seno, si bien no ha recaído resolución en ella. Este es uno de los problemas de que se ha de ocupar el Congreso del Comercio Español en Ultramar.

Nuestra Casa ha mantenido vivas y afectuosas sus relaciones con el Comité Oficial del Libro, del que forma parte. Representan a la Casa en él vuestro Vicepresidente don Manuel Menacho, como suplente del cargo de Vocal, que ostenta vuestro Presidente. He asistido a todas las reuniones que ha verificado dicho Comité, habiendo tenido ocasión de apoyar cuantas resoluciones afectaban en bien a nuestros intereses y relaciones con América. Esto me lleva de la mano a hablar de las excelentes relaciones, casi fraternales, que sostenemos con la Cámara Oficial del Libro de Barcelona. Cuanto apoyo, cuanto concurso le ha sido pedido por nuestro Consejo de Gobierno, le ha sido concedido con plena buena voluntad. Permitidme que desde aquí, en vuestro nombre, le envíe un cariñoso y fraternal saludo, y os pido le otorguéis un sincero voto de gracias.

En cumplimiento del artículo 6.º de nuestros Estatutos que preceptúa la celebración de una conferencia bienal de carácter económico, nuestra Dirección propuso la celebración de una conferencia de Cámaras de Comercio Españolas en Ultramar, a fin de vigorizar estos organismos y convertirlos en el núcleo poderoso de todas las actividades hispanas que en aquellas lejanas tierras andan dispersas, no rindiendo, por tanto, la eficacia que ellos y nosotros tenemos derecho a esperar de la poderosa actuación de nuestros compatriotas en el continente americano. Comenzados los trabajos por nuestro Director, y conseguido el apoyo oficial del Ministerio de Estado y del Consejo Superior de Cámaras de Comercio e Industria, fueron aprobados los trabajos en la reunión que celebró vuestro Consejo el 17 de julio último y se nos concedió un amplio voto de confianza a los señores Vehils y a mí para que llevásemos a la práctica dicho proyecto. Surgida en aquel entonces la idea de celebrar un Congreso de Comerciantes Españoles en Ultramar, en Sevilla, en época coincidente con la señalada por el Consejo, se puso al habla el señor Vehils con los iniciadores de aquella idea, y el resultado fué el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, firmado el 31 de julio, con ocasión de la visita que hizo a su Majestad el Presidente electo de la República Argentina, don Marcelo de Alvear.

Nombrado Secretario General del Comité Organizador de dicho Congreso don Rafael Vehils, ha tenido ocasión de demostrar una vez más en dicho cargo las maravillosas dotes de su carácter organizador, de su don de gentes y de su exquisito tacto para lograr reunir en España a representantes del comercio español de toda América para buscar solución, en armonía con los comerciantes peninsulares, a los vastos y complicados problemas que integran las relaciones económicas hispanoamericanas. Nada os diré del Congreso que se está celebrando en estos días; sólo sí, que él es la mejor contestación que se puede dar a quienes tachan de visionarios e idealistas a los que hace años trabajamos con fe y con constancia no igualada para que desaparezca toda divergencia y se robustezca toda inteligencia entre España y las naciones que ella creó en Ultramar.

Otra iniciativa interesantísima para el porvenir de nuestra Casa, iniciativa debida, como todas, al numen fecundo, a la inteligencia, siempre viva y despierta, siempre renovada de nuestro Director, iniciativa que es también una realidad

tangible. Me refiero al Archivo General de Economía, cuya organización fué aprobada por el Consejo el día 17 de junio. Está dedicado este Archivo a la investigación científica y a la información teóricopráctica de cuanto atañe a la economía mundial y en especial a la iberoamericana. Si este Archivo, que está funcionando, no pierde el generoso calor de vuestro apoyo y adquiere el desarrollo que esperamos, podrá servir de base para la realización de interesantes trabajos de seminario que coadyuven a la educación de nuestras clases mercantiles. Por acuerdo de nuestro Consejo destinóse a la creación y sostenimiento de este Archivo el importe de la subvención otorgada por el Ministerio de Instrucción Pública, habiendo contribuído también a esta creación la Cámara Oficial del Libro de Barcelona y el Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar y el extremo Oriente.

Nuestra Casa ha mantenido excelentes relaciones con los organismos afines y ha recibido serias pruebas de consideración de ellos. Forma parte hoy de los Comités de honor de las Ferias de San Sebastián, Praga y Bruselas; forma parte del Comité Ejecutivo de la Feria de Barcelona, habiendo tenido ocasión de influir poderosamente para encargar nuestra Feria hacia América. Ha apoyado la petición de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, para que fuese satisfecha la deuda que nuestro Gobierno tiene contraída con ella desde el año 1910, habiendo realizado activísimas gestiones en Madrid, que han dado por resultado el reconocimiento, por parte del Consejo de Estado y del Gobierno, de la obligación de satisfacer esta deuda, cuyo pago está pendiente de la aprobación del crédito respectivo por el Congreso.

Al ser nombrado el Cónsul de Venezuela en esta plaza, señor Urbaneja, Secretario de la Legación en Madrid, esta Casa lo obsequió con un banquete, al que se sumaron todas las corporaciones económicas de Barcelona. La Casa ha estado representada por el señor don Pablo Turull en la quin-cena internacional del Bruselas y por don Rafael Vehils, en la semana transatlántica de Hamburgo. El Comité de la Exposición de Montjuich ha encargado a nuestro Director un proyecto de actuación relacionado con América.

Con motivo de la discusión de los presupuestos del Estado, pidió nuestra Casa se aumentase la dotación de la oficina de relaciones culturales del Ministerio de Estado, fuese mayor la categoría de los representantes diplomáticos en Río Janeiro y Santiago, se crease representación diplomática en Bolivia, en correspondencia con lo hecho por el Gobierno de aquel país en España, y se estableciese también representación diplomática española en el Ecuador y en el Uruguay.

Nuestra Dirección realizó también atinadas gestiones para que, por el Gobierno español, se conceda a la Compañía Italiana de Cables submarinos los amarres pedidos por la misma en la costa de España y en Canarias, procurando sea Barcelona uno de ellos, y que tenga España el derecho de derivar del cable italiano a la América del Sur, un ramal propio al Mar Caribe en condiciones iguales, con relación a Italia, a las del cable italiano con relación a España.

También el Consejo se dirigió al Gobierno recordándole la necesidad absoluta de establecer la comunicación rápida y directa entre los puertos del Norte, y Noroeste de España, con la América del Norte, y la América del Sur, el deber de crear la línea de navegación al Pacífico y la necesidad de organizar y mejorar los servicios de comunicaciones con las Islas Filipinas y el Extremo Oriente.

También ha intervenido nuestra Casa en todo cuanto se refiere al servicio de Correos con América y Filipinas, y unas veces por iniciativa propia y otras apoyando la de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, ha conseguido rindiese la mayor eficacia el Convenio Postal Hispanoamericano, iniciativa de que, con justicia, se enorgullece esta Casa.

Mucho más podría seguir departiendo con vosotros, pero no quiero ya fatigar más vuestra atención. Los organismos directores de esta Casa nos sentimos animados en nuestra ímproba tarea por ver que ella responde a un estado de conciencia que domina ya en todo España y que ejerce beneficiosa presión en las esferas oficiales. Una sola cosa necesitamos para que no decaiga nuestro entusiasmo, y es el calor de vuestro apoyo. Seguid dispensándonoslo, como hasta ahora, y así podremos ir desarrollando el vasto programa que ha de culminar en una sincera compenetración de los intereses de España y de Hispano América.

Mariano Viada



La decadencia comercial de Europa

SE está operando en el comercio internacional una profunda transformación de índole geográfica. Es ello una consecuencia más de la guerra mundial que estableció los focos de absorción de mercancías, allí donde los ejércitos poníanse en pie de lucha.

Y como ninguna de las regiones donde esto ocurriera podía bastarse a sí sola para alimentar el voraz consumo de productos de todas clases que la lucha y sus consecuencias requerían, de ahí la creación de esas corrientes artificiales de comercio en las cuales figuraron como fuentes de producción países que nunca habían tenido una mediana posición comercial y menos una independencia económica en materia de producción y como término de consumo, otros que, por el contrario, habían sido en otras ocasiones metrópoli comercial y abastecedores perennes de los primeros.

Del trastrueque de papeles, sobrevino, como decimos, un falso movimiento comercial. Compradores y vendedores de antaño llegaron a ser respectivamente los vendedores y compradores de entonces, y el mundo marchó sobre otros ejes que los que habían venido apoyándole hasta entonces.

Vino el armisticio y la paz, y con ellos la cesación de algunas de las modalidades creadas por el estado de guerra. La depuración de las ganancias exorbitantes adquiridas a favor de la lucha llegó en forma de crisis industrial y monetaria, de manera tal, que ni el comercio de buena ley, ni la industria activa y pujante, ni el crédito prudente y moderado se vieron libres de salpicaduras en el derrumbamiento del artificio económico que sostuvo la guerra. No todo, sin embargo, sufrió mudanza o tendencia al encauzamiento. Algunas cosas de las que la necesidad impuso, se han mantenido a través del tiempo afirmándose más con los embates de la suerte adversa que otras han padecido, o bien a consecuencia de una purificación más rápida y eficaz que a los demás ha llegado. Así por ejemplo, no hay pueblo que más profunda e intensamente haya padecido la crisis de Norte América, y es, a pesar de todo, el mejor dispuesto económicamente en la actualidad.

De esto queremos hablar en este artículo por lo que a la parte de comercio se refiere; que es interesante ver cómo se han ido esfumando en el mapa comercial algunas antiguas rutas mercantiles de importancia, para destacarse otras nuevas de un modo vigoroso y fuerte, iniciando cada variación de éstas un desplazamiento de una masa de mercancías de uno a otro

punto. Y cuando, como sucede ahora, el movimiento mercantil tiene carácter genuinamente continental ofrece un interés relevante el estudio de tales desplazamientos.

* * *

No vamos a hablar, por ser fenómeno harto conocido, de los reflejos de la crisis industrial en la actividad del comercio del mundo. La declinación del intercambio mundial ha corrido parejas con la catástrofe que en la producción industrial produjo la crisis del mismo nombre de 1920, conservándose entre ambas la misma dependencia que entre el efecto y la causa: la crisis se desarrolló por falta de pedidos, es decir, por una atonía comercial que sorprendía a los productores, precisamente cuando el *stock* era mayor. Y esta interdependencia de hechos económicos permite estudiar uno de ellos en el otro de la misma manera como se estudia la acción de la gravedad, por ejemplo, por los efectos que produce en la caída de los cuerpos.

¿Puede considerarse completamente alejada ya la crisis de la producción en todo el mundo, desarrollada en el segundo, o tercer año de la postguerra? Prescindiendo de toda otra clase de pruebas en contrario, la persistencia de la crisis comercial es la demostración más elocuente de que aquella aún existe y con relativa intensidad. Tomando como base de estudio los diez y ocho principales países del globo cuyo comercio viene a ser el 60 por 100 del mundial, el conocido financiero norteamericano O. P. Austin ha totalizado el comercio exterior en el primer semestre del año actual, encontrándose, por la comparación con el de análogo período del año 1921, con una baja en un 13 por 100 en el volumen total del comercio que en el primer semestre de 1922 se reduce en unos 3,000 millones de dólares con relación a idéntico período de 1921, pasando de 22,000 a 19,000 millones de dólares.

¿A qué países afecta principalmente esta depresión comercial? Sin ningún género de duda a los fabriles. De los rigores de las crisis sólo escaparon medianamente librados aquellos que pudieron ceder productos alimenticios, agrícolas principalmente, y algunas primeras materias importantes. Y como nada ilustra mejor que las cifras mismas, a ellas remitimos al lector, que deducirá con nosotros las consecuencias que de las mismas se desprenden.

	PRIMER SEMESTRE					
	1921			1922		
	<i>(En millones de la moneda correspondiente)</i>			<i>(En millones de la moneda correspondiente)</i>		
Importaciones	Exportaciones	Balace comercial	Importaciones	Exportaciones	Balace comercial	
Australia (libras)	73'1	65'0	— 8'1	54'3	67'2	+ 12'9
Brasil (milreís)	1,001'0	725'0	— 276'0	736'0	1,001'3	+ 265'3
Canadá (dólares)	428'1	375'0	— 53'1	361'0	424'0	+ 63'0
Dinamarca (coronas)	734'0	694'0	— 40'0	701'0	563'0	— 138'0
Egipto (libras esterlinas)	25'4	12'0	— 15'2	21'0	20'7	— 0'3
Finlandia (f. m.)	1,555'0	704'0	— 851'0	1,693'0	1,585'0	— 108'0
Francia (francos)	10,625'0	10,068'0	— 626'4	10,671'0	9,368'0	— 1,303'0
Grecia (dracmas)	755'0	278'0	— 477'0	1,029'0	533'0	— 496'0
India (rupias)	1,455'0	1,043'0	— 412'0	1,194'0	1,312'0	+ 118'0
Italia (liras)	13,408'0	5,200'0	— 8,208'0	7,061'0	4,110'0	— 2,951'0
Japón (yens)	786'0	561'0	— 225'0	1,069'0	731'0	— 338'0
Holanda (florines)	1,180'7	667'4	— 483'3	998'0	584'0	— 414'0
Nueva Zelanda (libras)	27'5	26'0	— 1'5	16'0	21'6	+ 5'0
Islas Filipinas (dólares)	70'0	44'5	— 25'5	37'2	51'0	+ 13'8
Suecia (coronas)	631'0	474'2	— 156'9	531'0	380'0	— 151'0
Unión de Sur Africa (libras) ..	29'5	12'0	— 17'5	24'7	15'1	— 9'6
Reino Unido (libras)	572'3	368'9	— 203'4	487'5	351'8	— 135'7
Estados Unidos (dólares)	1,320'4	2,534'3	+ 1,213'9	1,419'6	1,819'6	+ 400'0

Decíamos al principio que en el comercio internacional de la postguerra se observan interesantes desplazamientos, absorciones de verdadera importancia de un carácter continental, y el detalle de las cifras que anteceden viene a darnos la confirmación plena de ello. En el cuadro de desolación comercial que los datos de 1921 representan para casi todo el mundo, sólo un país, los Estados Unidos, saben o pueden mantener un saldo favorable en su balanza comercial de 1,213'9 millones de dólares en valor absoluto. El país, tocado, pues, de un modo más profundo por la crisis industrial, es, sin embargo, el único del mundo que conserva en mejor disposición sus resortes comerciales para saldar con superávit el balance de su producción.

No es esto, como pudiera creerse, un caso único ni aislado en la historia del comercio internacional en estos últimos años. Como síntoma de lo que posteriormente, este mismo año se realiza, los Estados Unidos aparecen como avanzada comercial de los nuevos continentes en auge frente a la vieja Europa en decadencia. Al serenarse un poco las turbulentas aguas del mar económico, otros países extraños a Europa aparecen exportando más que importando. Y en efecto: Australia, Brasil, Canadá, India, Nueva Zelanda, Filipinas y los Estados Unidos registran en 1922 un balance favorable en su comercio, mientras otros muchos de Europa, de categoría importante los más, ven acentuarse la desfavorabilidad de la suya. Así Dinamarca que importó en los seis primeros meses de 1921 40 millones de coronas más de lo que exportó, encuentra éste déficit elevado a 138 millones en 1922; Francia de la misma manera aumentó su déficit de 626 millones de francos a 1,303 y Grecia de 477 millones de dracmas a 496. En el continente asiático, es el Japón, también país fabril, el que ve crecer su desfavorabilidad de 225 millones de yens en 1921 a 338 en 1922.

Esto, que en números absolutos es ya elocuente, aumenta su significación si utilizamos los porcentajes correspondientes, como índice de medida de la desproporción entre la importación y la exportación de cada país. Véase, en efecto, lo que resulta de la citada comparación proporcional:

BALANCE COMERCIAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1921

Australia importó un 12'46 % más de lo que exportó.
 Brasil importó un 38'07 % más de lo que exportó.
 Canadá importó un 14'16 % más de lo que exportó.
 Dinamarca importó un 5'76 % más de lo que exportó.
 Egipto importó un 108'20 % más de lo que exportó.
 Finlandia importó un 120'88 % más de lo que exportó.
 Francia importó un 6'22 % más de lo que exportó.
 Grecia importó un 171'58 % más de lo que exportó.
 India importó un 39'50 % más de lo que exportó.
 Italia importó un 157'85 % más de lo que exportó.
 Japón importó un 40'11 % más de lo que exportó.
 Holanda importó un 72'42 % más de lo que exportó.
 Nueva Zelanda importó un 5'77 % más de lo que exportó.
 Islas Filipinas importó un 57'30 % más de lo que exportó.
 Suecia importó un 33'09 % más de lo que exportó.
 Unión de Sur Africa importó un 145'83 % más de lo que exportó.
 Reino Unido importó un 55'14 % más de lo que exportó.
 Estados Unidos exportaron un 91'93 % de lo que importaron.

El desnivel de la balanza comercial general a todos los países, excepto en el privilegiado del mundo, alcanza proporciones monstruosas. Muchos de ellos como Egipto, Finlandia, Grecia, Italia y la Unión del Sur de Africa necesitan importar cerca

de tres veces más de lo que exportaron, y otros de abolengo comercial como Holanda, Inglaterra y el Brasil notarán un déficit de alrededor de un 50 por 100 sobre la cantidad importada.

En el año actual se observa el resurgimiento ya apuntado anteriormente en los nuevos continentes, mientras continúa la situación precaria para la vieja Europa, en las proporciones que indican los siguientes porcentajes.

BALANCE COMERCIAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1922

Dinamarca importó un 24'51 % más de lo que exportó.
 Egipto importó un 1'45 % más de lo que exportó.
 Finlandia importó un 6'81 % más de lo que exportó.
 Francia importó un 13'91 % más de lo que exportó.
 Grecia importó un 93'06 % más de lo que exportó.
 Italia importó un 71'80 % más de lo que exportó.
 Japón importó un 46'24 % más de lo que exportó.
 Holanda importó un 70'89 % más de lo que exportó.
 Suecia importó un 39'74 % más de lo que exportó.
 Unión del Sur de Africa importó un 63'58 % más de lo que exportó.
 Reino Unido importó un 38'57 % más de lo que exportó.
 Australia exportó un 23'76 % más de lo que importó.
 Brasil exportó un 36'05 % más de lo que importó.
 Canadá exportó un 17'45 % más de lo que importó.
 India exportó un 9'88 % más de lo que importó.
 Nueva Zelanda exportó un 31'25 % más de lo que importó.
 Islas Filipinas exportó un 37'17 % más de lo que importó.
 Estados Unidos exportó un 28'18 % más de lo que importó.

donde ya hay siete países con balance favorable, alguno como el Brasil, alcanzando un favorabilidad igual en números relativos a la desfavorabilidad de igual época del año precedente y otros como Nueva Zelanda y Filipinas en que el porcentaje de superávit excede al de déficit en el año anterior.

¿Y España? De propio intento hemos dejado este punto para el final, obligándonos también a ello la carencia de cifras estadísticas de este año comparables con los utilizados de otros países. Y no disponiendo de más datos que los que llegan hasta principios de este año, de éstos nos hemos de valer forzadamente para ver la marcha seguida por nuestro comercio desde 1919, último de florecimiento comercial, hasta 1921.

Años	Importaciones	Exportaciones	Balance comercial
1919.....	896'2	1,304'3	+ 408'1
1920.....	1,396'5	1,010'7	- 385'8
1921.....	1,260'8	798'3	- 462'5

de donde se deduce que:

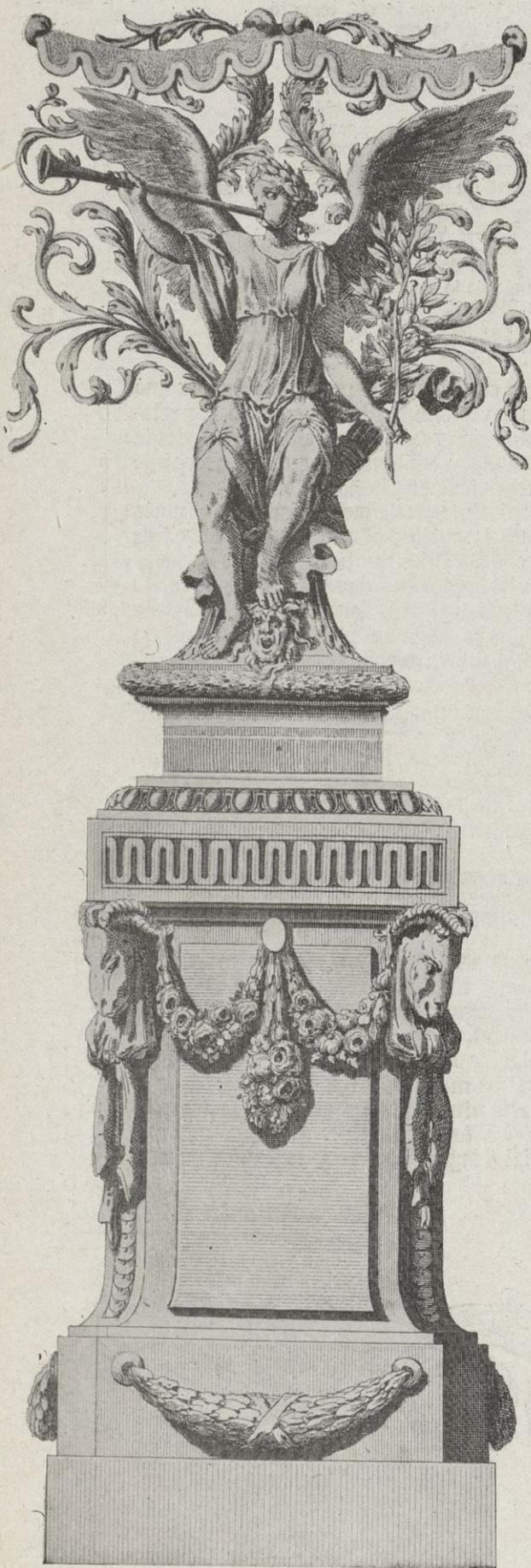
En 1919 se exportó un 45'55 % más de lo que se importó.
 En 1920 se importó un 38'17 % más de lo que se exportó.
 En 1921 se importó un 57'93 % más de lo que se exportó.

Es decir que en solo un año, de 1919 a 1920, se marca una pérdida de 793'9 millones en la exportación, pérdida que sigue en 1921 y que aumentará seguramente en 1922, no ya porque España, aunque país neutral, sigue el ritmo decadente en Europa, sino porque cualquier crisis de carácter internacional toma siempre entre nosotros mayores proporciones y más agudos caracteres que en parte otra alguna, gracias a nuestra política secular de *laissez faire, laissez devenir*. A menos que una intensa política comercial venga a activar y estimular nuestra economía toda.

Antonio de Miguel



LA FERIA OFICIAL DE
MUESTRAS
DE BARCELONA



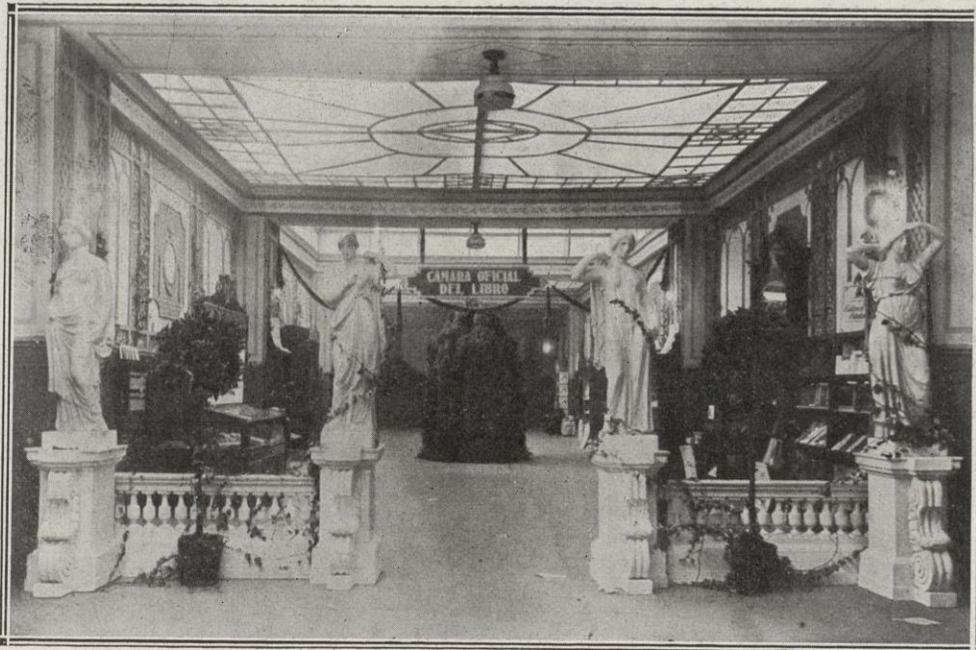
El día 17 del pasado tuvo efecto en Barcelona la inauguración oficial de la IV FERIA Oficial de Muestras; en el grandioso edificio cedido por nuestro Ayuntamiento para acomodar periódicamente tan importante manifestación se reunieron los primeros todos de muestra economía; el Subsecretario del Ministerio del Trabajo don Ramón de Castro inauguró la FERIA en nombre del Gobierno de Su Majestad, cambiándose con tal motivo los discursos de rigor.

Después, acompañados los invitados por el entusiasta director de la FERIA, don Federico Barceló, recorrieron los stands que ocupaban todo el inmenso palacio de la FERIA y gran extensión del frondoso parque de la ciudad.

La Compañía General de Autobuses ha colocado en todos los coches de su línea de circunvalación unos carteles anunciando que pasan por la FERIA de Muestras; nuestro público se ha acostumbrado; siente ya la necesidad absoluta de estos certámenes, y acude a ellos en masa. Compradores de todo el mundo han hecho transacciones importantísimas, siendo muy de notar la presencia de varias caravanas de compradores, entre ellas, una de San Sebastián, compuesta de más de setenta excursionistas. Las naciones extranjeras han abierto también sus respectivos stands, siendo muy de notar los de Checoeslovaquia y Bélgica.

La inauguración del stand de Bruselas fué presidido por el digno Cónsul general de Bélgica M. Bastin; el Director y Secretario de la FERIA, señores Barceló y Pujulá; don Edmundo Ludig, Director de la FERIA de Muestras de Bruselas; el señor Crever, canciller del Consulado; el Cónsul general de Chile en Lyon y delegado oficial de la FERIA de dicha capital francesa, don Ramón de la Cerda; nuestro distinguido compañero en la prensa señor Liedel, representante de los periodistas de Bruselas; el señor Forthome, director del «Lloyds Royal Belgue»; don Mariano Viada, Presidente de la «Casa de América», y don Pedro Alier, del Comité de la FERIA.

Con tal motivo se pronunciaron elocuentes discursos, mereciendo especial mención las palabras pronunciadas por el Cónsul de Bélgica señor Bastin, quien dijo que la instalación de un stand de la FERIA de Bruselas en la de Barcelona respon-



Salón del Libro



Apertura de la Feria

día a dos objetos : demostrar a Cataluña el interés que Bélgica toma en el desarrollo económico de esta región próspera, y llamar la atención de sus hombres de negocios sobre el interés que tiene el visitar la Feria que se celebrará en Bruselas en el mes de abril próximo.

Hizo un llamamiento a los periodistas presentes con el fin de que los mismos hagan resaltar, cerca de sus lectores, la importancia de la Feria de Bruselas y los esfuerzos continuos de Bélgica para ser de la mayor utilidad posible a la gran familia de las naciones.

Este año la Feria no se ha visto favorecida en sus primeros días con la bonanza del tiempo, y, por tanto, la concurrencia ha sido la verdaderamente interesada en las transacciones ; son muchos los *stands* que han anunciado la bondad metálica de las ventas efectuadas. En la Feria se presenta, con gran in-

terés, la sección de metales, que acredita la importancia de la industria del hierro en Cataluña. Productos hay que superan con creces a los extranjeros ; la maquinaria textil y la industria textil tienen, por lo que representa a la fabricación nacional, una brillante representación, así como diversos aparatos agrícolas y para la construcción.

Se nota este año grandemente la influencia de compradores y vendedores extranjeros ; además del *stand* de Bruselas, reseñado más arriba, se inauguró el *stand* de la Feria de Praga. Al acto asistieron los elementos directores de nuestra Feria ; el concejal señor Tomás y Boix, en representación del Alcalde ; el Secretario de la Cámara Oficial de Industria de Madrid, señor Carvajal ; don Luis Weil, delegado en España de la Feria de Reichenberg (Checoslovaquia) ; don Ramón de la Cerda, Cónsul de Chile en Lyon y delegado en nuestra Feria de la



Vitrina de los editores de Barcelona



Exhibición de conjunto de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona



Vista del salón principal

de dicha capital ; los señores Fabregat, Vilaró y Pujol Nart, de la Cámara de Feriantes ; el concejal de San Sebastián, señor Izaguirre ; el señor Torramadé y el delegado señor San José Cano.

El señor Cano pronunció un discurso agradeciendo la asistencia al acto, e hizo votos por la unión comercial entre España y Checoslovaquia, exponiendo los principales productos de aquél para que puedan tener gran acogida en el nuestro, como los cueros, porcelana, papel, artículos para las artes gráficas, maderas, y especialmente el último invento checo, consistente en cristal irrompible al fuego. Mencionó también la necesidad de exportar a aquel país corchos, vinos, frutas, etc.

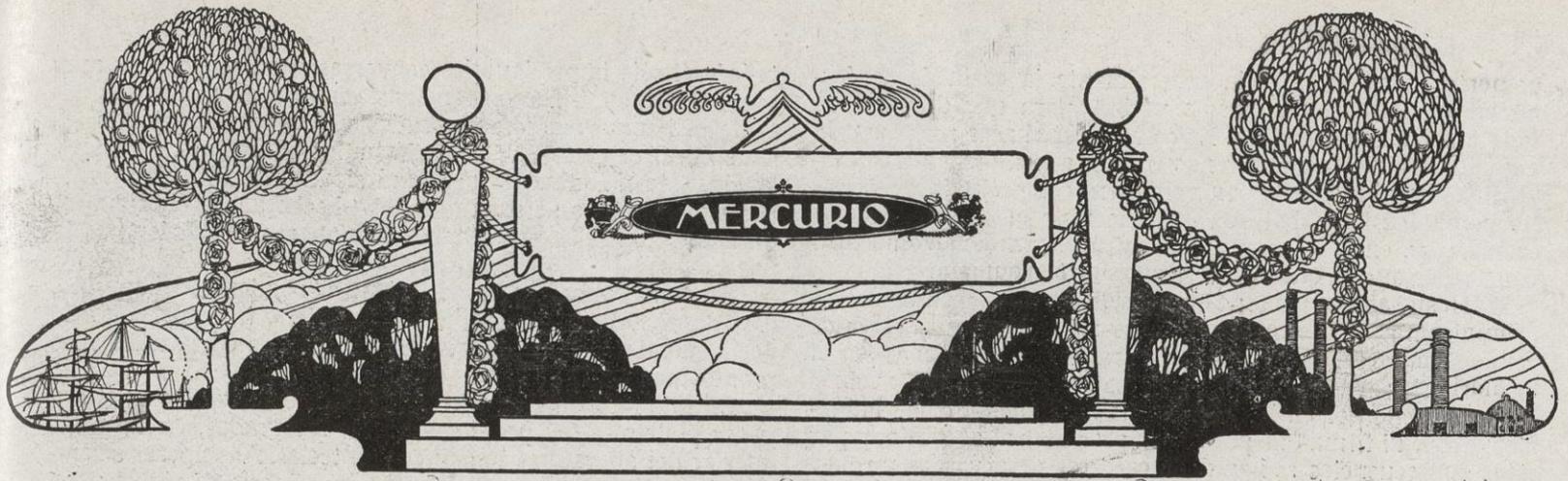
Entre las personalidades que han visitado la FERIA se hallan el Cónsul de Italia, el Ministro de Checoslovaquia, el Consejo de la Mancomunidad de Cataluña, etc.

La FERIA está más concurrida de expositores que otros años. También la Cámara Oficial del Libro de Barcelona ha concurrido a la FERIA, ocupando un vasto salón adornado con sumo gusto por el señor Casas Abarca. Entre las casas editoriales recordamos la C. A. Calpe, Montaner y Simón, Eugenio Subirana, Ramón Sopena, Gustavo Gili, Ramón de S. N. Araluce, Alberto Martín, Viuda de Luis Tasso, Editorial Catalana, Editorial Litúrgica Española, Feliu y Susanna, Revista MERCURIO, Editorial Cervantes, Rafael Casulleras, Mundo Cinematográfico, Editorial Minerva, Editorial Muntañola, Editorial Labor, Hijo de Miguel Casals, José Baguñá, Bartolomé Bauzá, Carlos Seither, Eduardo Castells, etc.

El día 28 de marzo quedó clausurada la FERIA, que fué una manifestación importantísima y de halagüeñas esperanzas para el venir. 🐾 🐾



Visita a las casetas



Manejando el telegrafón



El telegrafón



El telegrafón dispuesto para su uso

EL TELEGRAFÓN

Fotos : Sánchez Catalá

A medida que las corrientes modernas van transformando el sistema de vida, también en las corrientes de los negocios es preciso la modificación de sus sistemas por nuevos y más prácticos aparatos : así es el telegrafón, aparato moderno combinado con el teléfono y el fonógrafo.

Este invento está llamando la atención a todos por su perfeccionamiento, pues sabido es que con el teléfono, tanto la palabra como el sonido, desaparecen sin dejar la más mínima huella ; sólo en el escrito puede tenerse confianza en los presentes tiempos en que los negocios han variado tanto, y

por esta causa se estipula generalmente la carta de conformidad después de un arreglo verbal, para que desaparezca todo error o equivocación. Es conveniente hacer resaltar esta nueva máquina, que no viene a ser un adorno más en el despacho, sino al contrario, un verdadero comprobante de todas las comunicaciones habidas durante todo el día, pudiéndose archivar, y, en caso necesario, mostrar para cualquier litigio con la persona que se ha sostenido la conferencia.

Hasta ahora el teléfono ha sido uno de los medios de comunicación por excelencia y de él se está sirviendo todos los comerciantes; miles y miles de transacciones son hechas por él diariamente; sin embargo, nunca se pueden basar convenios sobre lo dicho por él. El teléfono no deja huella, como habíamos dicho, ni firma que pueda comprometer al abonado, y por estas consecuencias se han dado casos de desacuerdos y riñas.

Con el telegrafón se ha obtenido, por fin, la posibilidad de comprobar inmediatamente, palabra por palabra, toda conversación telefónica.

El aparato recuerda en su construcción a un fonógrafo; todas las piezas que de él conocemos se hallan en él. La membrana para impresionar la placa de cera está colocada igual a la de un fonógrafo, aunque naturalmente, correspondiendo al objeto a que está destinada, es mucho mayor y más espesa; puede tomarse con ella toda conversación seguida de cosa de una media hora de duración. Toda conversación es registrada, según la hora, mediante una tira de papel, y un indicador que corre junto a la membrana marca hasta el momento en que se ha extendido la conversación; de modo que si se inicia una nueva conversación, ésta comenzará donde terminó la anterior; de este modo el cilindro se utiliza completamente.

El telegrafón puede ser puesto en acción, según se desee, por la pequeña presión de un botón o al tomar el auricular. El funcionamiento tiene lugar mediante un pequeño motor que en el mínimo de tiempo permite el mayor número de revoluciones, unas 500, evitándose así toda confusión en la conversación. El receptor de la conversación puede, apenas terminada la conferencia, proceder en seguida a su traslado o copia o marcar en una tira de papel la hora, nombre del comunicante y demás detalles, para luego proceder a las operaciones concernientes del registro. Mediante empalmes pueden colocarse aparatos en otras habitaciones, de modo que la conversación puede ser oída y registrada desde las mismas al mismo tiempo. Mediante la presión sobre un botón que se encuentra en el auricular se ofrece la posibilidad de registrar sólo partes de la conversación que desean conservarse impresionadas; en este momento se desconmuta el motor y el cilindro queda parado.

Para la impresión de conversaciones secretas hay aparatos dispuestos para una repetición posterior, es decir, que no llevan en sí dispositivo auricular. Como pueden ser tomadas también conversaciones en un momento en que nadie se halle presente, y ante este caso déjese el botón del auricular apre-

tado y él sólo impresiona las conversaciones, que esto es muy conveniente en todas las oficinas en que al mediodía, durante el tiempo que los empleados van a comer, dejando solamente al cuidado del despacho a los mozos para su vigilancia, esta máquina le registrará si durante este espacio de tiempo ha habido persona que le ha hecho algún encargo, indicándole todos los pormenores, que un mozo quizá no se lo haga.

Hasta ahora hemos descrito el funcionamiento del aparato, pero ahora describiremos el modo de hacerlo trabajar, con sólo decir que, dada su sencillez, un muchacho de corta edad sabe pronto manejarlo.

En uno de los lados que nos vienen al frente del aparato, y que podremos ver por las adjuntas fotografías, en la parte inferior del aparato se hallan cuatro teclas. Al empezar se empuja sobre la que lleva la inscripción «Escritura», que pone en movimiento el cilindro de cera. Este gira mientras no se empuja sobre la tecla con la inscripción «Parar». En cuanto se haya maniobrado dicha tecla queda interrumpida la comunicación entre el telegrafón y el teléfono. Principio y fin de una conversación se indica sencillamente, por una raya en un bloque de papel sobre el cual se desplaza la aguja del carro. En los intervalos se inscribe la hora y el nombre del abonado con el cual se ha hablado; entonces está terminada la recepción de la conversación. Si se quiere entonces transmitir la conversación hablada a otro aparato en una dependencia apartada del aparato receptor que pudiéramos llamar a la sección de cumplimentación de encargos o la de envíos de la misma casa, para que seguidamente se cumpla el encargo recibido, córrase el carro hasta la línea de comienzo y empújese la tecla con la inscripción «Or»; entonces el aparato llama y la sección de envíos oye como el fonógrafo la misma voz y el encargo que momentos antes hemos recibido, y así una tras otra podrá pasar las mismas palabras del encargo a las diferentes secciones sin un solo error.

Si se quiere substituir un cilindro por otro no hay más que empujar la tecla «Fuera». Entonces se quita el cilindro de cera fácilmente sin modificar nada del mecanismo registrador o de repetición de conversación. Si los cilindros no hacen falta o no se quiere conservarlos para guardar las conversaciones indefinidamente, puede, al cabo de cierto tiempo, pulimentarlos de nuevo con una almohada eléctrica. Los cilindros pueden ser renovados unas cincuenta veces y usados con las mismas impresiones otras tantas; así es que resulta muy económico.

También puede emplearse como máquina para dictar en los grandes despachos; en fin, son múltiples las aplicaciones en que puede servir dicho aparato; sólo debemos indicar que su uso ya es bastante extendido con el poco tiempo en que se conoce, y ya algunos Estados europeos han ensayado su uso en las líneas telefónicas y sabemos de modo cierto que la Dirección de Correos en Alemania ha dado permiso para emplearlo en las líneas telefónicas del Estado.

J. Sánchez Catalá





La industria del petróleo en México durante el año 1922



A honda crisis económica, que lejos de aliviarse parece haberse agravado en 1922, ha afectado muy seriamente a la industria petrolera de México, manteniendo el consumo a un nivel tal, que ha distado mucho de acercarse a la producción general; de allí que el gran mercado abastecedor mundial del petróleo se encuentre verdaderamente inundado de aquel producto y con existencias en depósito, a tal grado considerables, que se calcula bastarían para satisfacer, casi durante medio año, el consumo al nivel en que actualmente se encuentra. Esto, como es de comprenderse, ha mantenido muy bajos los precios del petróleo y sus derivados, provocando la ruina de muchos productores y refinadores y ha aplazado para el nuevo año las esperanzas que se habían puesto en el 1922.

Es indudable que esa crisis ha influido poderosamente en México, restringiendo todas las operaciones de campo, en lugar de favorecer su desarrollo, a medida que el agotamiento se acentuaba en algunos de nuestros campos. Quizá a la postre no sea muy de lamentar esta restricción en las exploraciones y perforaciones, porque aplaza para mejores épocas una producción que actualmente iría a almacenarse o a destinarse, como hasta ahora ha sido, a usos que casi constituyen el despilfarro de una riqueza; del petróleo se derivan productos tan valiosos, que emplearlos como fuerza motriz constituye un verdadero atentado, cuando se tienen energías, como la hidráulica, que es inagotable y que, ampliamente aprovechadas y sabiamente encauzadas, substituirían sin duda, ventajosamente, al carbón de piedra y al petróleo como fuerza motriz en los ferrocarriles y en las industrias; en tanto que empleando el petróleo para esos fines, se consumen irreparablemente multitud de delicados productos que con nada pueden substituirse. De México se han extraído en breves años estupendas riquezas, que han sido quemadas, casi en su totalidad, en las calderas de las locomotoras y de los barcos. Esperamos que para lo futuro la extracción se haga con mayor cautela y la producción se emplee en mejores usos.

Las operaciones en los campos mexicanos se han limitado, en su mayor parte, a los ya probados y muy poco se han extendido a otras regiones, gran parte de ellas poco alejadas de las primeras; muchas de las nuevas perforaciones han sido ensayos para buscar, en uno o en otro sentido, la extensión de las formaciones petrolíferas actualmente en explotación. De estos trabajos muchos han tenido éxito; en la región del Río Pánuco se ha logrado ligar los campos de Pánuco y de Topila, ensanchándolos también hacia el Norte y hacia el Sur: el de Pánuco se ha extendido considerablemente hacia el Noroeste, y el de Ebano hacia el Sur. En la región de Tuxpan, la gran faja petrolífera de Tepetate, Chinampa, Amatlán Zacamixtle, Toteco, Cerro Azul, se ha prolongado hacia el Norte hasta

la Laguna de Tamiahua, y hacia el Sur, hasta ligarse con el campo de Alamo, en la margen derecha del río Tuxpan. Otros trabajos, fuera de estas zonas, se han llevado a cabo, encontrándose en algunos indicios favorables que hacen esperar que el año de 1923 sea fructífero en el descubrimiento de nuevos yacimientos. Las operaciones de campo durante 1922 pueden resumirse en las siguientes cifras: hasta el 31 de diciembre se habían concluido, en total, 251 pozos, de los que más de la mitad, el 61 por 100, resultaron productivos, y el 39 por 100 fueron abandonados. Los pozos productivos logrados en los doce meses de referencia fueron en número de 154, habiendo obtenido con ellos una capacidad inicial diaria en conjunto, de 224,216 metros cúbicos (1.410,319 barriles), o sea un promedio por pozo de 1,455 metros cúbicos (9,158 barriles). 97 pozos fueron abandonados; 70 por haber resultado secos, 26 salados y uno incosteable.

Estos resultados deben considerarse como muy satisfactorios, porque, como ya queda dicho, los trabajos de perforación se realizaron, en su mayor parte, en campos muy explotados, algunos de los cuales han comenzado a declinar. Pueden señalarse entre los pozos más importantes, logrados hasta diciembre, los de « El Limón », « Cacalillao », « San Gerónimo », « Chiconcillo » y « San Miguel », « Toteco » y « Cerro Azul », « Cerro Viejo », « Tierra Blanca » y « Chapopote de Núñez ». El campo en que más pozos brotaron fué el de Pánuco, en el que se obtuvieron 72 pozos productivos, con una producción inicial diaria de 28,747 metros cúbicos (180,918 barriles), pero en los que se logró mayor capacidad productora fué en los de Toteco y Cerro Azul. La producción se inició en este año (1922) con la más alta cifra registrada hasta ahora en un mes, pues llegó a 3.281,695 metros cúbicos (20.641,862 barriles) en enero; después descendió ligeramente, pero manteniéndose casi constante hasta junio, en que fué de 2.796,017 metros cúbicos (17.586,947 barriles). A partir de entonces, la producción declinó como consecuencia del rápido agotamiento de Toteco y Norte de Cerro Azul, y también por la decadencia de los yacimientos desde Tepetate hasta Zacamixtle. El descenso de la producción se ha visto contenido, en parte, por los nuevos pozos brotados, observándose que la producción de la región del río Pánuco casi no ha sufrido alteración, y hasta se notó un aumento en la producción de octubre respecto de todas las anteriores. En aquellos campos en que la producción de algunos pozos ha comenzado a declinar, la explotación se está haciendo con mucha moderación, esto es, reduciendo mucho la abertura de las válvulas, y hasta dejándolos descansar periódicamente; por este medio se logra prolongar por varios años la vida de pozos en decadencia. Se espera que con los nuevos pozos brotados y los que paulatinamente se logren, puede mantenerse todavía la producción de México en un promedio mensual de 1.500,000 a 2.000,000 de metros cúbicos (9.435,000 a 12.580,000 barriles).

Hasta noviembre inclusive, la producción sumaba ya 26.932,726 metros cúbicos (169.406,846 barriles); probablemente la cifra final, el 31 de diciembre, sea no menor de 28.500,000 metros cúbicos (179.265,000 barriles), la que siendo inferior a la de 1921, es, sin embargo, muy elevada y superior a la de 1920. En efecto en 1921 la producción fué de 30.746,834 metros cúbicos (193.397,587 barriles) y la de 1920, de 26.000,000 de metros cúbicos (163.540,000 barriles); la de 1922 ocupa, por consiguiente, un término medio entre la de 1920 y la de 1921. Hasta noviembre inclusive, la producción total de México, desde que brotó el primer pozo de producción costeaible, ascendía a 142.966,963 metros cúbicos (889.328,185 barriles), y hasta el 31 de diciembre, esa cifra subirá, probablemente, a un poco más de 144.534,237 metros cúbicos (909.186,339 barriles).

Bastan los datos anteriores para comprender que México sigue ocupando el segundo lugar, y de modo prominente, entre los países productores de petróleo, superándole únicamente los Estados Unidos de Norte América y esto debido a la gran extensión explorada y explotada; baste saber que en septiembre de 1922 tenía en explotación 275,000 pozos que daban, en conjunto, 1.503,000 barriles diarios, o sea, un promedio de producción por pozo de 5'5 barriles diarios, en tanto que en México, en el mismo mes, estuvieron en explotación, únicamente, 274 pozos, los que dieron un promedio de producción diaria de 216 metros cúbicos (1,358 barriles) por pozo; y esto, cuando algunos de nuestros grandes yacimientos estaban ya en plena decadencia. Es decir que aun en ese estado, los pozos mexicanos conservaban una producción casi trescientas veces mayor que la de los norteamericanos. Esto basta para dar una idea de lo que significa el contingente mexicano en el abastecimiento mundial del petróleo y del papel que en lo futuro puede llegar a desempeñar.

La exportación, aunque tardíamente, hubo de seguir en el año la misma curva descendente de la producción. Durante los meses de enero y mayo se exportaron de los mayores volúmenes del año, pues fueron, respectivamente, de 2.796,349 metros cúbicos (17.589,035 barriles) y 2.855,929 metros cúbicos (17.963,793 barriles). Como en la producción, el descenso observado en los últimos meses se debió al crudo de la región de Tuxpan, o sea del ligero, pues la del pasado, o sea de la región de Pánuco, se ha mantenido sensiblemente uniforme y hasta ha aumentado ligeramente. Hasta el 30 de noviembre de 1922, el total exportado subía a 26.857,125 metros cúbicos (168.931,315 barriles), siendo seguro que la exportación total del año pase de 28.500,000 metros cúbicos (179,265,000 barriles), y que superará a la de 1921 que fué de 27.387,621 metros cúbicos (172.268,136 barriles). El aumento en la exportación, a pesar del decrecimiento de la producción se explica claramente por el hecho de que una buena parte fué tomada de las existencias almacenadas en los depósitos.

Las estaciones de almacenamiento, tanto en los campos como en las terminales, han sido ampliadas y mejoradas. Los depósitos que antes tuvieron el carácter de provisionales, se han transformado en definitivos y se ha procurado que todos vayan quedando en las condiciones más perfectas de seguridad y economía; es por esto que los techos de madera que se conservaban aún en algunos tanques de acero, están siendo cambiados por techos de acero.

Al finalizar 1922 se cuenta con 1,834 depósitos con una capacidad total de almacenamiento de 12.841,679 metros cúbicos (80.774,161 barriles) en su mayor parte de acero, de los que hay 1,808 con capacidad de almacenamiento, en conjunto, de 8.945,223 metros cúbicos (56.265,453 barriles).

A pesar de la restricción general en las operaciones de explotación, los sistemas de transporte han sido mejorados, perfeccionándose y ampliándose las plantas de bombas, las estaciones de calentamiento, etc. Varios sistemas han sido ampliados

y nuevas líneas han sido construidas, con lo que el sistema general ha crecido en lugar de disminuir, en el curso del año. La supresión de muchos pequeños ramales que iban a pozos que quedaron agotados, ha sido compensada con creces por la construcción de nuevas líneas y la ampliación de otras. Actualmente el sistema tiene un desarrollo de 4.012,607 metros, con una capacidad diaria de transporte de 215,782 metros cúbicos (1.357,269 barriles).

Las obras de mejoramiento y construcción en las refinerías han seguido adelante, aunque paulatinamente; sólo en una de ellas, en la de La Huasteca Petroleum Company los trabajos de ampliación se llevan a cabo con grandísima actividad. En todas las refinerías existentes se ha logrado perfeccionar o ensanchar las instalaciones, de modo que se ha logrado un aumento en la capacidad de refinación, una mayor economía en las operaciones y un gran mejoramiento en la calidad de los destilados. Actualmente hay 14 plantas de destilación; 8 primarias y 6 completas, con capacidad de refinación diaria, en conjunto, de 61,290 metros cúbicos (385,514 barriles). Se tiene además una planta para la elaboración del asfalto, otra pequeña planta de gasolina y dos para transformar en gasolina el gas que producen los pozos.

A este respecto, el Gobierno ha dictado disposiciones energéticas para detener el lastimoso despilfarro de un producto que tiene tantas y tan útiles aplicaciones, y que se ha estado perdiendo en la atmósfera, envenenándola y substrayéndole al país, irreparablemente, una de sus grandes riquezas. Consecuencia de aquellas medidas, son los serios trabajos que se están emprendiendo para aprovechar en grande escala el enorme volumen de los gases que se desprenden de los pozos.

Los precios del petróleo mexicano se han mantenido sensiblemente uniformes en el curso del año, vendiéndose el crudo ligero, o sea el de Tuxpan, entregado libre a bordo en puertos mexicanos, sin incluir impuestos, a precios que han variado desde \$ 11'95 el metro cúbico (\$ 1'90 el barril) hasta \$ 18'87 el metro cúbico (\$ 3'00 el barril) siendo el precio actual de \$ 18'24 el metro cúbico (\$ 2'90 el barril). El crudo pesado (región de Pánuco) se ha vendido durante el año, entregado libre a bordo en los puertos mexicanos, a precios desde \$ 6'92 el metro cúbico (\$ 1'10 el barril) hasta \$ 11'95 el metro cúbico (\$ 1'90 el barril), vendiéndose actualmente a \$ 11'32 el metro cúbico (\$ 1'80 el barril).

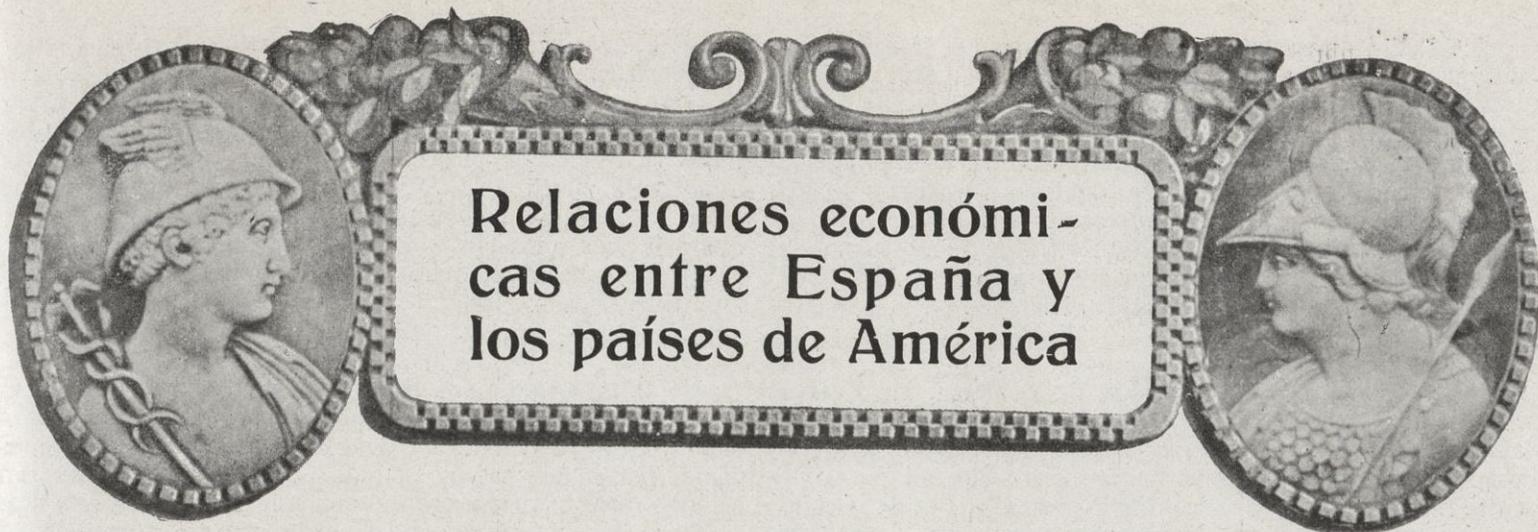
Todas estas cotizaciones, como se sabe, están regidas por las que nuestros productos tienen en los mercados norteamericanos y, principalmente, por las cotizaciones de nuestro combustible (Bunker Oil) en Nueva-York, donde éste ha valido desde 1'05 el barril hasta dólares 1'55, cotizándose actualmente a dólares 1'45.

Los impuestos que paga el petróleo que sale del país sufrieron una modificación considerable a mediados de 1922, modificación que, sin perjuicio del interés nacional, benefició a los exportadores, pues disminuyó notablemente el monto de los tributos. El impuesto especial del timbre, llamado de producción, quedó modificado por el Decreto de 17 de agosto del mismo año. Un metro cúbico de combustible que salía del país, pagaba en enero una suma de impuestos igual a \$ 4'20 por metro cúbico (\$ 0'67 por barril) en tanto que en diciembre debe pagarse \$ 3'14 por metro cúbico (\$ 0'50 por barril); este último apenas si llega al 17 por 100 del valor del mismo producto.

Año de pruebas y de enseñanzas ha sido el de 1922; el siguiente se espera que sea más favorable y encuentre a todos mejor preparados.

La exploración, la explotación, el comercio y el aprovechamiento del petróleo seguramente que se harán sobre bases más sólidas, y en mayor concordancia con los principios científicos y con las lecciones de la experiencia; obteniéndose por este medio una mayor economía, un menor desperdicio y una más sabia aplicación de los derivados del petróleo. 





Relaciones económicas entre España y los países de América

Crédito para la exportación

Esta es la verdadera piedra de toque para nuestras relaciones comerciales con las Repúblicas hispanoamericanas, la única base posible. Sin ese crédito, organizado ampliamente, todo sería inútil. Es la razón suprema que se nos ha ido dando por todas partes, lo mismo en el Atlántico que en el Pacífico. Es el grito de todos nuestros comerciantes y de nuestras Cámaras de Comercio. Muchas veces, estudiando determinados artículos con los propios compradores, al evidenciarse que los de procedencia española eran más baratos o de mejor calidad en igualdad de precios, que otros de procedencia extranjera, hemos preguntado: «¿Y por qué introduce usted esa mercadería extranjera si la española le resulta más conveniente en precio o en calidad?». La respuesta ha sido siempre la misma: «¡Ah, porque las condiciones de pago son muy distintas! Porque para pagar esta mercancía se me conceden noventa días de plazo, ciento veinte y aun más. Si fuera española tendría que pagarla al contado, al ser embarcada en la Península, o contra documentos al llegar aquí. No sólo me vería, pues, obligado a trabajar con menos capital que en la actualidad, sino que por tener paralizado por mucho tiempo mi dinero, *puesto que yo no puedo vender sino a crédito al interior del país*, me resultaría mucho más cara la mercadería. Con la agravante de tenerla que pagar sin haberla visto, sin saber si ha sido despachada con arreglo a mi pedido, si viene en buenas condiciones, etc., esto es antes de que pueda presentar, en caso preciso, una reclamación».

Sabido es por todo el mundo el formidable incremento que el comercio alemán llegó a adquirir antes de la guerra en los países americanos. Con mercaderías a menudo de inferior calidad y a veces hasta de mayor precio. La verdadera causa de aquella colosal expansión comercial, que a su vez sirvió para elevar la industria alemana a grados de desarrollo y prosperidad nunca vistos, no fué otra que el crédito que los Bancos alemanes concedían. Un crédito amplísimo, perfectamente organizado. Como países nuevos que son, en formación todavía, con enormes riquezas, vírgenes en su mayor parte aún, esto es, con grandes garantías, la ley económica del crédito se impone en aquellos pueblos a todas las demás. Es la característica, el rasgo más saliente de su vida económica. No puede ser de otra manera. Mediante crédito se compran solares y se levantan edificios; mediante crédito se abren almacenes y se establecen industrias; se compran campos, aperos y semillas; dehesas y ganados. Todo se resuelve mediante crédito, órgano indispensable a las funciones de una vida en formación. Así las instituciones de crédito han llegado a adquirir en aquellos países un alto grado de perfeccionamiento.

El comerciante importador de los grandes centros — Buenos Aires, Montevideo, Bahía Blanca, Santiago, Valparaíso, Iquique, Guayaquil, Lima, la Habana, etc., — tiene que vender dando largos créditos a los subcentros del interior; éstos, a su vez, venden a agricultores y ganaderos sin pensar en cobrar hasta que llega la recolección o se venden las carnes y las lanas. Crédito ampliable de un año para otro, en casos desgraciados de sequía o de epidemias, pues de otro modo se vendría por tierra

toda la economía del país, fundada en ese natural engranaje de créditos, cuya garantía está en la riqueza de aquellas tierras pródigas y fecundas.

España, pues, para aspirar al gran intercambio comercial que puede sostener con los pueblos de Hispanoamérica, necesita resolver, antes que nada, ese problema del crédito para la exportación. Conseguido eso, que será como poner en manos de nuestro comercio de Ultramar el arma más eficaz, nuestra industria podrá competir con las extrañas. Multitud de artículos nuestros preferidos hoy, volverán a estar en boga; otros que hoy no tienen mercado, a pesar de su precio y calidad, reemplazarán a sus similares del extranjero. Los importadores americanos no se verán en la imperiosa necesidad, como ocurre hoy día, de comprar artículos españoles por conducto de comerciantes extranjeros, quienes, a la vez que los exportan, a menudo, como productos propios, con falsas etiquetas de procedencia, se enteran de los secretos de nuestra industria y de nuestro comercio con grave perjuicio para la economía nacional.

Volvemos a repetir y no nos cansaremos nunca de repetirlo, que esta cuestión del crédito es el verdadero nervio cordial de todo el problema. Comprendiéndolo así los llamados a resolverlo, se ha intentado hacer algo repetidas veces, pero sin conseguirlo. Así se pensó en un Banco de Exportación Comercial, como lo es, en realidad, el «British Trade Bank» creado por el Gobierno inglés, el «Banco de Génova para la Exportación» y como lo era la «Deutsche Bank» alemana, entre otros muchos que pudiéramos citar. Bancos en íntima conexión con el Estado, conexión de la mayor eficacia, pues por ella se llega a un perfecto acuerdo y unidad de acción entre la parte política y la económica.

Véanse las bases más interesantes, por ejemplo, del «British Trade Bank».

1.^a El Banco sólo abre cuentas corrientes destinadas a operaciones de comercio exterior, no admitiendo imposiciones a la vista ni cuentas corrientes.

2.^a Negocia con los Bancos Coloniales una acción común, utilizando sus agencias y admitiendo operaciones de descuento e imposición.

3.^a Establece un departamento de crédito para la creación o desarrollo de comercio o industrias susceptibles de exportación.

4.^a Acepta todo género de transacciones en mercados extranjeros, para cuyo cambio ofrece facilidades especiales.

5.^a Establece una sección de estudios sobre los puntos relacionados con el comercio de exportación y en la cual podrán hallar toda clase de referencias los importadores y exportadores.

6.^a Cooperará con los comerciantes y manufactureros en la repartición de riesgos y perjuicios cuando estime conveniente efectuar estas operaciones.

7.^a No tomará parte en negocios en que se encuentren ya interesados otros Bancos, sin que ello le prive de emprender con ellos acción común, cuando los intereses en juego lo estimen útil, prestándoles, en caso necesario, apoyo material efectivo.

8.^a Podrá emprender operaciones sindicales, transformándose en un centro de este género, previas las garantías necesarias y más indispensables estudiadas y discutidas por sus oficinas de información y estudios.

No para demostrar la necesidad de resolver este problema del crédito, pues de sobra lo está, sino para encarecer su urgencia y el estudio de algún proyecto definitivo, recogeremos aquí la exposición elevada al Ministerio de Fomento por la Cámara Oficial Española de Comercio en Buenos Aires, con fecha 27 de junio del año antepasado. Dice así :

«Excelentísimo señor :

» La Cámara Oficial Española de Comercio en Buenos Aires, en su preocupación de hallar medios más factibles para aumentar el intercambio comercial con esta República y creyendo de oportunidad aprovechar la sincera amistad que existe entre nuestra nación y este próspero país, solicita de vuestra excelencia con toda clase de respetos ponga en ejercicio la influencia que su muy merecido y elevado cargo representa, para que el comercio y la industria españoles puedan disfrutar de las facilidades bancarias precisas para conseguir trabajar con este mercado en la proporción que corresponde al comercio español aquí establecido, el que representa, aproximadamente, la cifra de dos mil millones de pesos, moneda nacional argentina .

» Hartamente sabido es, excelentísimo señor, que hoy cada país procura adueñarse de los mercados hispanoamericanos, no solamente por la importancia que tienen, sino por el porvenir que brindan.

» No es suficiente, para conseguir fomentar el intercambio comercial entre dos naciones, aunque éstas sean tan similares como son España y la Argentina, la existencia de los vínculos de amistad y cariño que hoy reinan entre argentinos y españoles, pues en los negocios deben de imperar, no sólo el afecto, sino la conveniencia y facilidad para realizarlos en las mejores condiciones posibles .

» El comercio, la industria y la exportación españoles, en general, necesitan que las entidades bancarias establecidas en España les presten su ayuda y cooperación, haciéndoles los adelantos de dinero necesarios sobre los documentos de embarque. Ocurre, con repetida frecuencia, que éstas, o no pueden descontar todo lo que se les ofrece, o tienen que hacerlo a plazo muy reducido (generalmente pago contra documentos de embarque), para reembolsarse de la suma adelantada y, en esta manera, si otro vendedor de otra cualquier nación le brinda y ofrece mayores facilidades para el mejor desenvolvimiento en sus operaciones al comprador de aquí, la elección no se hace dudosa y, en contra de la buena voluntad, buen deseo, o patriotismo, España no hace la suma de importación a este mercado a que le da derecho nuestra numerosa colectividad y la importancia monetaria que la misma representa.

» Entendiendo algunas naciones el valor que tienen estas indicaciones que nos atrevemos a llevar ante vuestra excelencia, han sido establecidas en esta plaza diferentes instituciones bancarias francesas, belgas, inglesas, norteamericanas, japonesas, etc., etc., las que procuran coadyuvar al desarrollo, fomento y progreso del intercambio comercial de sus respectivos países, proporcionando facilidades a quienes las solicitan.

» Los medios y elementos que en la actualidad pone cualquier pueblo productor, fabril o exportador, para conquistar estos mercados, son todos cuantos a su alcance encuentran, seguros de obtener positivos resultados en plazo no lejano ; y para que nuestra nación no pierda el terreno ganado y conquistado, se hace necesario e imprescindible que, aunque siquiera fuese con carácter provisional, facilite la expansión comercial a todos estos pueblos hispanoamericanos, indicando al Banco de España la necesidad y conveniencia de redescantar efectos comerciales a plazos prudentes, de acuerdo con la solvencia y moralidad de los compradores aquí radicados y teniendo, también, presente que en caso de redescuento de un documento comercial serían tres las firmas responsables. Una la del exportador, otra la de la entidad bancaria que acudiera al Banco de España para redescantar y otra la del receptor de la mercadería aquí. Con estas tres garantías, el Banco de España estaría suficientemente garantizado, y el comercio español de esta plaza aumentaría sus operaciones con la patria.

» Hacemos presente a vuestra excelencia el ruego de que se sirva tener en cuenta el asunto que nos atrevemos a someter a su buen probado y claro criterio, por considerarlo de la mayor trascendencia e importancia para que el comercio pueda ostentar en esta República las cifras a que nos da derecho nuestra importante colectividad. Y si otros países lograron tener aquí la preponderancia que hoy disfrutan, es debido a las facilidades bancarias que conceden a los compradores.

» Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

» Buenos Aires, junio 27 de 1921.

» Excelentísimo señor Ministro de Fomento. Madrid.»

No trataremos de encarecer la importancia de este documento, pues salta a la vista. Sólo diremos que, poco más o menos, así piensan todas nuestras Cámaras de Comercio de los demás países que hemos visitado, y, con ellas, del que son genuina representación, todo el comercio español de América.

Otro clamor general, relacionado con esta cuestión del crédito, y también para otros fines importantes, pide la presencia en las Repúblicas hispanoamericanas de Bancos españoles, es decir, de sucursales de nuestra Banca. Los beneficios que ello reportaría son incalculables. Entendiéndolo así todos los países que tienen intereses allí o aspiran a tenerlos, han establecido en ellos sucursales de sus principales entidades bancarias. Así hay Bancos norteamericanos, belgas, holandeses, franceses, alemanes, ingleses, japoneses, italianos, etc., etc., ¡hasta yugoslavos!, menos españoles. Los alemanes, tomados como ejemplo, tienen establecidos numerosos Bancos de Crédito, espléndidamente organizados, en los principales centros de todo el Continente, en los cuales el exportador alemán y el importador americano encuentran el más decidido apoyo ; y, además, participando de un modo directo en la vida económica de aquellos países, fomentando y secundando gran parte de sus industrias, especialmente la agrícola y minera. Teniendo en cuenta la enorme riqueza que representan las colectividades españolas de América, nuestros Bancos establecidos allí tendrían asegurada desde luego una vida próspera. El caso es, repetimos, que el deseo es unánime.

Esta pregunta nos ha sido repetida frecuentemente, lo mismo en la Argentina, que en Chile, que en Cuba, que en otros países.

«¿ No podría el Banco de España, en la forma que fuese, venir aquí ?»

Ante la terrible crisis por que vienen pasando hace algún tiempo los Bancos cubanos, que ha ocasionado quiebras desastrosas, de las que han salido sumamente perjudicados, cuando no en la ruina más absoluta multitud de españoles, ¡con qué amargura les hemos oído lamentarse de la ausencia en Cuba de sucursales de la banca española!

Tratados comerciales

Hemos criticado la inconsciencia con que algunos claman hacia ellos, no como base de intercambio, sino como concesión gratuita que sólo imaginaciones pueriles pueden concebir. Hemos hecho resaltar, también, el carácter de libre competencia que caracteriza aquellos mercados y la cláusula de « nación más favorecida » que se suele aplicar a todos por igual. Ello no obstante, y en aparente contradicción, hemos manifestado la posibilidad y conveniencia de llegar con aquellos países a tratados de comercio, aprovechando hábilmente coyunturas felices. Verdaderamente excepcional fué la que nos brindó la guerra mundial. Entonces, que nosotros sepamos, tanto con la República Argentina, como con las demás naciones que acabamos de visitar, hubo ocasión, puesto que hubo necesidad apremiante, de concertar ventajosos tratados. Desgraciadamente no se hizo. No se hizo nada, absolutamente nada.

Hoy, en algunos países y con determinados productos, vuelven a ser propicias las circunstancias. Sería preciso estudiarlas a fondo y ver de llegar a algo positivo. Hablando con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, señor Pueyrredón, nos manifestó la posibilidad y la buena disposición por parte de su Gobierno de llegar a algún tratado comercial con España, que resultase mutuamente beneficioso.

La principal riqueza de la Argentina, junto con los cereales, la constituyen las lanas y carnes que exporta. La exportación de carnes y lanas está muy paralizada en la actualidad y ello es la causa capital de la honda crisis económica por que actualmente atraviesa el país. España ha importado e importa todavía esos productos argentinos, amén de otros más de menor importancia. Con las carnes, vivas y congeladas, no se ha pasado aún del terreno de las experiencias que perduran. España pudiera convertirse, sin perjuicio para su industria ganadera, en un fuerte importador de carnes argentinas. Muchos de los sementales que importamos de Inglaterra, Francia, Holanda y Suiza para el mejoramiento de nuestra ganadería, pudiéramos traerlos, de igual calidad, de las razas deseadas, más baratos y perfectamente adaptables a nuestros pastos y clima de la República Argentina. Sabido de todo el mundo es el alto grado de progreso a que ha llegado aquella ganadería. Todo ello sabiamente aprovechado por una hábil política económica, podría llevarnos a ventajosos conciertos especiales con aquella República.

Otro tanto podríamos decir con respecto a Chile. De igual modo el Ministro chileno de Negocios Extranjeros, señor Barrios Jarpa, nos habló de la posibilidad de llegar con España a algún importante tratado comercial. Con iguales manifestaciones nos honró el propio Presidente de la República, señor Alessandri. El senador señor Yáñez, propietario y director del importantísimo diario *La Nación*, de Santiago de Chile, ex candidato a la Presidencia de la República y político y economista de veras eminente, que hacía poco había regresado de España y otros países de Europa, a los que había venido en misión de índole económica, nos hizo ver asimismo la conveniencia de llegar a un tratado comercial entre España y Chile.

También son actualmente propicias las circunstancias. Muy restringida, casi nula, la exportación salitrera, a causa de la grave crisis económica mundial, la ocasión no puede ser más favorable para, haciéndole por nuestra parte buenas proposiciones referentes a sus nitratos, obtener de Chile la más amplia y favorable reciprocidad. Teniendo en cuenta que en España existen más de 10 millones de hectáreas de cultivo y que se asigna la cantidad de 20 kilogramos de nitrato por hectárea—Bélgica empleaba 120 para idéntica extensión,—España debía consumir, anualmente, más de 200,000 toneladas de nitratos de América. Sin contar lo que se vaya ganando para la agricultura de las otras dos terceras partes del suelo patrio, completamente abandonadas e incultas.

Sin embargo, hasta hace poco no importábamos más allá de 50,000 toneladas y, para eso, más del 30 por 100 no directamente, sino de Inglaterra, Bélgica o Alemania. La importación directa de Chile de los nitratos que necesitamos, con lo cual nuestra agricultura y nuestra industria se beneficiarían en gran manera y se desarrollaría sobre una firme base nuestra navega-

ción por el Pacífico, podría llevarnos a un importantísimo tratado comercial con aquella República.

España podría convertirse, mediante el establecimiento de un puerto de depósito franco en el Mediterráneo — el de Huelva, aunque en el Atlántico, reuniría muy buenas condiciones, — que viniera a convertirse en un verdadero abastecedor para todos los países situados en aquel mar, los Balcanes y Rusia. En el más desfavorable de los casos, se podría fijar en un millón de toneladas la cantidad de nitratos que se pudiera vender en los puertos del Mediterráneo.

Lo mismo podríamos anotar refiriéndonos al Perú, con cuyos gobernantes, especialmente con el Presidente de la República, señor Leguía, y Ministro de Estado, señor Salomón, departimos sobre el particular. Los guanos del Perú pueden satisfacer nuestra necesidad de abonos fosfatados. Algodón produce el Perú de magnífica calidad, según está comprobado, para nuestra industria textil, por la condición de su fibra y otras características. Sobre todo, bases para un fecundo intercambio con la rica República peruana, donde, por otra parte, tienen muchos de nuestros artículos gran aceptación.

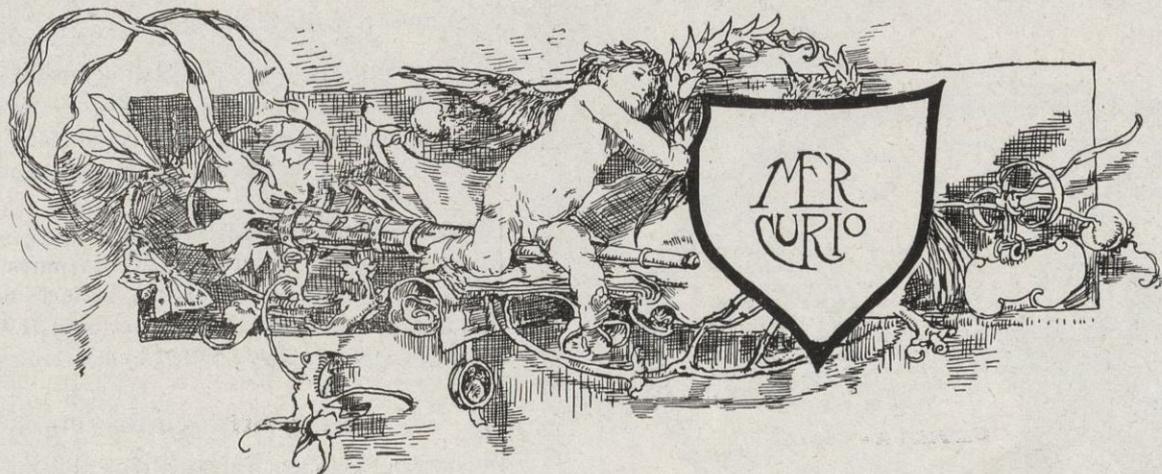
Lo mismo podríamos decir refiriéndonos al Ecuador y demás Repúblicas del Océano Pacífico, todas las cuales nos ofrecen el más amplio campo para una viva actividad económica, reducida en la actualidad, desgraciadamente, a la más mínima expresión.

Si nos fijamos en la República de Cuba, riquísimo país tan estrechamente ligado al nuestro por toda clase de lazos, que debemos tener especialísimo interés en conservar y fortalecer, las posibilidades para llegar a un beneficioso tratado comercial para distintos ramos muy importantes de nuestra industria, son bien patentes. Cuando tuvimos el honor de ser recibidos por el Jefe del Estado, el Presidente Zayas, gran amigo de España, como casi todos los hombres de su Gobierno, nos dijo lo siguiente: « Si ustedes nos concediesen algunas facilidades para nuestros tabacos, nosotros les haríamos a muchos artículos españoles un verdadero trato de favor. Iguales manifestaciones nos hicieron los Ministros de Estado y Comercio, señores Montoro y Collantes, leales amigos nuestros los dos.

Es mucho lo que se debe y se puede hacer. Pues, por otra parte, debemos tener siempre presente que mal podrá España abrirse paso con sus productos por aquellos países, si nosotros les dificultamos a ellos la colocación en España de los suyos. Precisa que se siga una política de aranceles bien orientada, sin vaivenes y cambios consecuencia de antojos e intereses mezquinos. Que sean hombres especializados y competentes los encargados de redactar las tarifas, sin olvidar nunca que nuestra actividad económica debe tener a América por norte; esto es, que la producción y necesidades de aquellos países deben ser tenidos en cuenta especialísimamente.

Enrique Domínguez Rodiño

Comisionado comercial en América
por el Ministro de Estado



Sociedad Anónima
Sabadell y Henry

Refinería de Materias Lubrificantes

Suministradores de la Compañía Trasatlántica, Los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces, de M. C. P., de Orense a Vigo, y de otras importantes empresas navieras, ferroviarias, mineras e industriales

Refinería en Hospitalet de Llobregat : Delegación en Madrid : Depósitos en todos los centros industriales de España

Casa Central en Barcelona
Oficinas: Paseo de Gracia, n.º 49
Teléfono 3149

Apartado de correos n.º 288.- Barcelona
Dirección teleg. } Sabadenry.- Barcelona
Dirección telef. }
Cuenta corriente con el Banco de España



Vidriería Española

Despacho :
Paseo de la Aduana, 5, 1.º - BARCELONA
Costa, Florit y C.ª, S. en C.
Fábrica de botellas para vinos, licores, cervezas y gaseosas
Bombonas y Garrafrones, Baldosas y Baldosillas

Diccionario de la Lengua Española

por el Excmo. Sr. D. Salvador Viada y Vilaseca

Sucesor de Ruiz y C.ª

Informes comerciales y cobro de créditos litigiosos : Referencias de primer orden a disposición

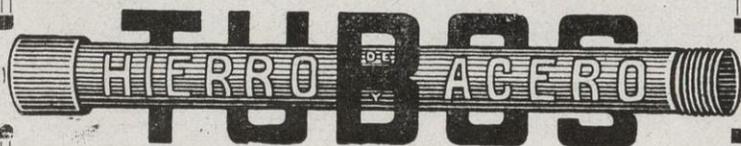
Dirección : Calle Fontanella, 18, entr.º : BARCELONA

Marcelino Ibáñez Bertolaza : Bilbao

Telegramas, telefonemas
Radiatub - Bilbao

FÁBRICA
DE

Dirección postal.
Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta y rubitería en general : Radiadores para calefacción



IBARRA y C.ª

Navieros y Exportadores de Aceites y Aceitunas

Tiene establecidas las siguientes líneas regulares de vapores: Una semanal desde Bilbao a Marsella y viceversa, otra semanal rápida de Bilbao a Barcelona y viceversa, y otra mensual de Pasajes a Valencia y retorno

SEVILLA - España

Sociedad Anónima Monegal

Drogas : Productos Químicos y Farmacéuticos : Importación y exportación. Fabricación y exportación de esencias : : de plantas aromáticas silvestres : :

Paseo de Pujadas, 11 y 13 : BARCELONA

Teléfono n.º 2511 : Apartado de Correos n.º 144
Direcciones telegráfica y telefónica : SOGAL - Barcelona
Claves : A. B. C., ediciones 4.ª y 5.ª y Lieber's

SECCIONES : Drogas y Productos Químicos para análisis
Artes : Farmacia : Fotgrabado : Fotografía : Tintorería y demás industrias : Específicos y Aguas Minerales : Perfumería : Comestibles : Vinos y Licores : Dibujo y Pintura.

DELEGACIONES: ALCOY, San José, 31 : ALICANTE, Apartado de Correos 46 : MADRID, Apartado de Correos n.º 468 : PASAJES (Guipúzcoa), calle de Buenavista, 12
SEVILLA, Apartado de Correos 69 : TARRAGONA, Plaza Olózaga, 12 : VALENCIA, Apartado de Correos 97

Droguerías en Barcelona

Ronda San Pablo, 49; Teléfono 1898 : Puerta del Angel, 14
Teléfono 1959 : Calle del Carmen, 76; Teléfono 3452

Fábrica de Peines y Lizos para Tejidos

A. Y J. VALLVÉ

Ausias March, 77 - Teléfono SP-394

BARCELONA

Hilaturas Labor

S. A.

Fábrica
de Hilos para coser
en Vilasar de Mar



Despacho : Lauria, 44, pral.

BARCELONA

TELÉFONO A-3875



Narciso y Luis Canals y C.^a

MEDIAS Y CALCETINES ALTA NOVEDAD
Fábricas en Barcelona y Palma de Mallorca

Despacho: Rosellón, 210: Teléf. G-615
BARCELONA



LIBRERÍA RENACIMIENTO

Preciados, 46 - Apartado 45

:::

MADRID

:::

Dirección cablegráfica : RENAMIEN TO

NOVEDADES ULTIMAMENTE PUBLICADAS

ALBERTO INSÚA : El negro que tenía el alma blanca, (novela de amor), 340 páginas, 5 pesetas.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA : El chápuro verde (novela cómica inédita) 4'50 pesetas.

MIGUEL DE UNAMUNO : Andanzas y visiones Españolas (Obra inédita de gran fuerza descriptiva), 4 pesetas

ADOLFO REYES : El carro del asalto, (novela inédita) 5 pesetas.

RUBEN DARIO : Tomo IV de las obras completas. El mundo de los sueños, 4 pesetas.

E. GUTIÉRREZ GAMERO : Sitilla (novela), 4 pesetas

EDITORIAL EVA

M. MARYAN : El eco del pasado (novela), 4 pesetas.

JEANNE DE COULOMB : Firme como la roca (novela), 4 pesetas.

MATILDE AIGUEPERSE : Desquite (novela), 4 pesetas.

PEDIDOS «LIBRERÍA RENACIMIENTO» Y EN TODAS LAS LIBRERÍAS



FÁBRICA DE
TINTAS
WIGTY
Y LACRES
EL COCODRILO

RAMÓN
CASALS

VILADOMAT, 82 ANTIGUO
BARCELONA

RAMÓN PUIGARNAU

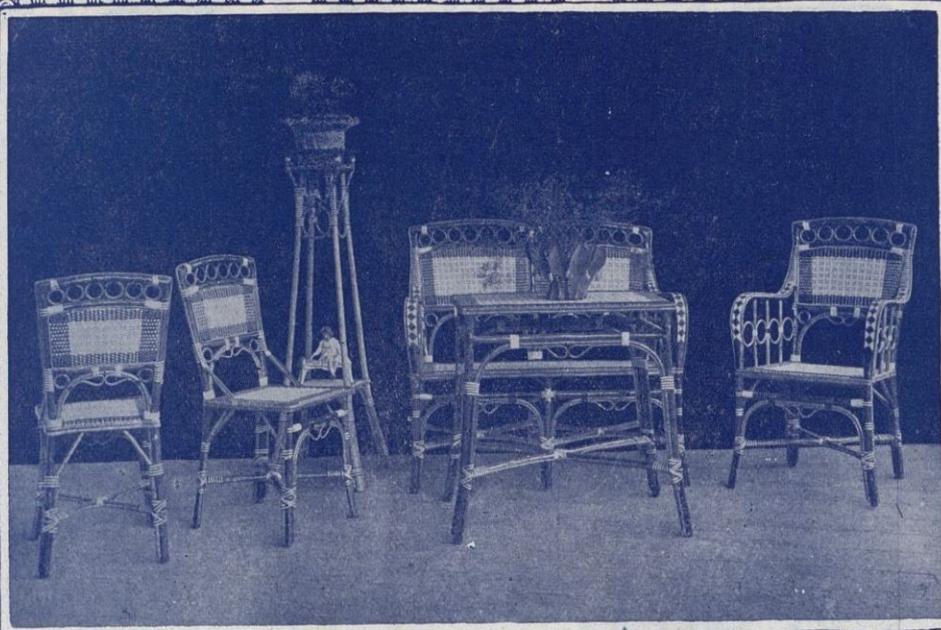


Fábrica de Cintas de Hillo y Algodón Torcidos y Paquetería de Algodón

GRAN AMONTILLADO

Inocente

A.R. Valdespino
JEREZ.



Pídanse catálogos - Exportación a todos los países



Urquirí, Gabilondo e Yzaga

DEVA (Guipúzcoa)

Fábrica de muebles de junco esmaltado, medula, rafia y mimbre ... Especialidad en muebles de gran lujo



JEREZ Y
COÑACS

MARQUÉS
DEL REAL
TESORO

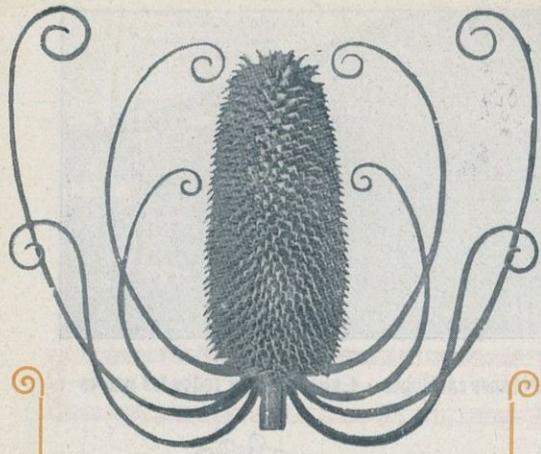
Apartado de Correos 27

GRANDES PREMIOS
PARIS, MADRID, ZA-
RAGOZA, VALLADO-
LID, FLORENCIA Y
BRUSELAS

CARALT PEREZ y C^{IA}
BARCELONA



MANUFACTURAS GENERALES DE CAÑAMO
Hilos pulidos: Hilazas especiales para
zapateros (Vaqueta): Hilos propios pa-
ra la pesca: Para emplear en las má-
quinas atadoras-segadoras: Para coser
y atar bolsas y sacos: Para la elabora-
ción de alpargatas: Cordelería, etc.
Despacho: Ausias March, n.º 23



**Cultivos y manufactura
de Cardones**

Cardones de todos tamaños
y calibres

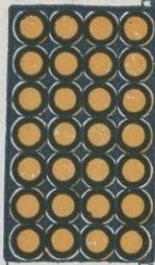
ROULANTS cortados a má-
quina a 2000 vueltas por minuto

Chardons, Rauhkarden, Teaz-
les, Garzi, Cardos

== Hijo de ==
Narciso Forrellad

SABADELL (España)

Casa fundada en 1834



**JOSÉ
RABELL**

S. en C.

EXPORTACIÓN

Fabricantes
y Concesionarios
de varias Fábricas
de Azulejos

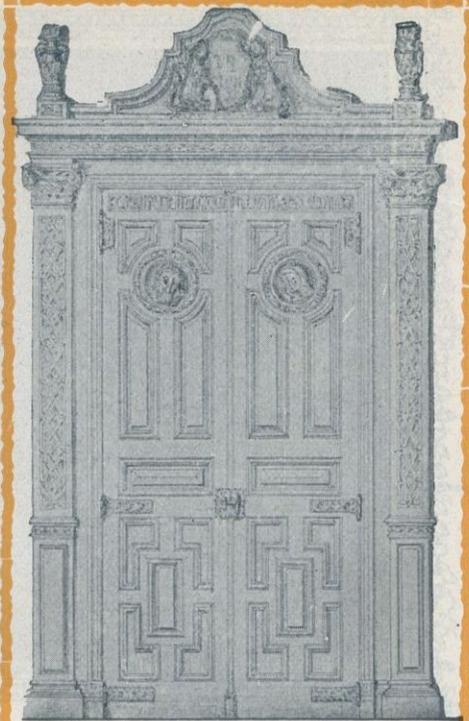
Secadoras, orinado-
res, waters, vidria-
dos, losetas, sifones
arrimaderos, zóca-
los, rinconeras, bi-
selados, azulejos
pintados

Se fabrica sobre
muestras, todo
tamaño o di-
bujo que se
desea



Azulejos, ladrillos rús-
ticos, mosaicos

CALLE UNIVERSIDAD, 3
Teléfono A-2447
BARCELONA



CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA

F. CASAS

Diputación, 119 y 121 : Teléfono A-3405

BARCELONA

Carpintería general
Instalación y decoración de establecimientos
comerciales, despachos e interiores

Escaleras decoradas

Construcciones para el culto católico

Elementos en madera para jardines

"Halls y Serres"

SECCIÓN de persianas arrollables

ACTUACIÓN DESDE EL AÑO 1888

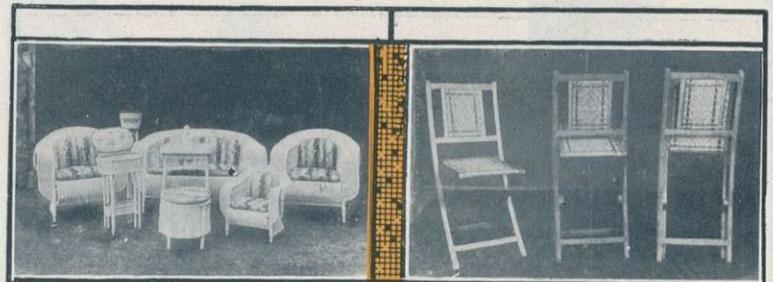
ALPARGATAS
(Maquinaria patentada)
Plantillera
"Lenengoa"
S. A.

Domicilio
social: Avenida
de los Aliados, 9

Bilbao

Fábrica en Guernica (Vizcaya)

Sociedad filial "Bigarrena" Barcelona : Sociedad filial "Iruga-
rrrena" Buenos Aires : Sociedad filial "Langarrena" Guernica
EN FORMACIÓN OTRAS SOCIEDADES FILIALES EN EUROPA Y AMÉRICA
: : Exportación de plantillas y alpargatas : :

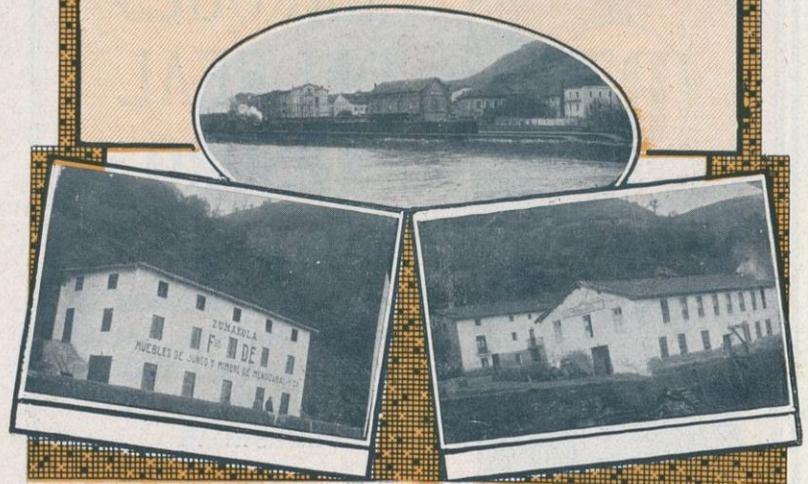


ZUMACOLA

Gran fábrica de objetos de mimbre, junco y medula
Especialidad en muebles de
medula y junco esmaltado

MENDIZÁBAL Y C.^A

Teleg. Mendicia : DEVA (Guipúzcoa) : Teléf. 1-82

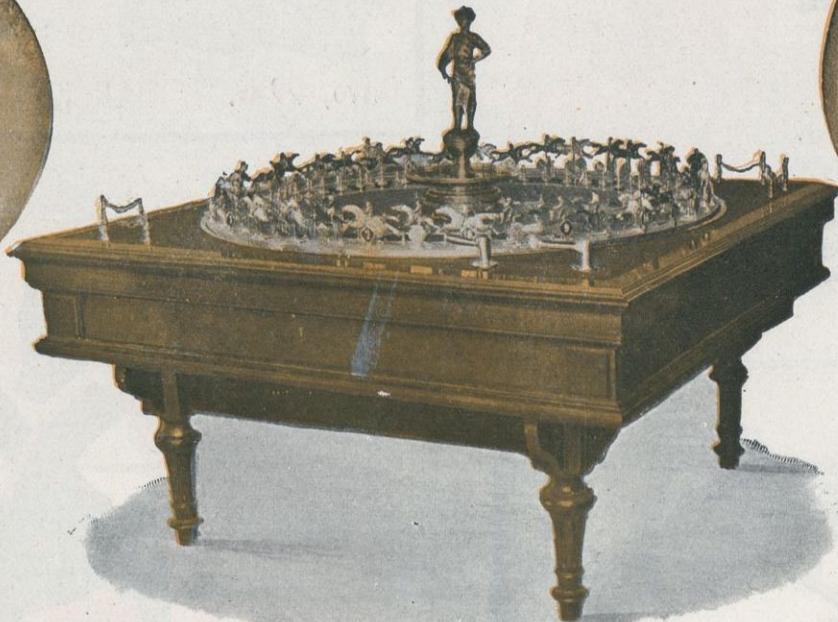


GUILLÉN HERMANOS

FRESQUET, 3 Y 5 : TELÉFONO 1561 : VALENCIA (ESPAÑA)

Juegos de precisión - Artículos para salas de recreo - Ruletas - Caballitos - Paños estampados - Ficheros metálicos de plata y metal blanco
Ficheros de pasta ininflamables grabados a mano, a relieve y con incrustaciones de plata (sistema pat. ntado) - Cajetines - Sables - Raquetas
Cartulinas - Mesas para Ruleta, Bacarat, Monte, Pocker, etc., etc. - Lámparas y muebles de fantasía para Casinos y en general todos los
artículos que se precisan para la instalación de salas de recreo y decorado de Clubs

Presupuestos, dibujos, muestras
y catálogos a quien los solicite





La Maruca
FÁBRICAS EN: SANTOÑA (SANTANDER)
LLANES (ASTURIAS)
RIBADESELLA (ASTURIAS)
Y SANTANDER



EXPORTACIÓN



J. PASCUAL Y H.º

Casa fundada en 1900

Algemesi : VALENCIA : España

Lonja Valencia, mesa n.º 7

GRAN MOLINO ARROCERO

Producción diaria 50,000 kilos

Especialidad en arroz abrigantado

Exportación de alubias, cacahuet
y chufas

CUENTAS CORRIENTES : Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano,
Banco Español del Rio de la Plata, Banco de Bilbao y The Anglo South American Bank Ltd.

Códigos: A B C 5.ª ed. mejorada y Particulares

Dirección cablegráfica y telegráfica: PELLICER



**Hijos de
Pablo Arenzana**

CALAHORRA (España)

GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS
:: VEGETALES Y FRUTAS ::

Productos garantizados escogidos
de cosecha propia

IMPORTACIÓN DE HOJA DE LATA
FABRICACIÓN DE ENVASES METÁLICOS
EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES



**Bonifacio
Echevarría**

Fábrica de Pistolas Automáticas
Marca STAR

Calibres: 6'35, 7'65 y 9 mm.

¡IMPORTANTE! Pídase la marca STAR
légítima de esta pistola

Casas poco escrupulosas aprovechan la fama de mis pistolas para engañar al público
con falsas imitaciones

EIBAR (GUIPÚZCOA) ESPAÑA

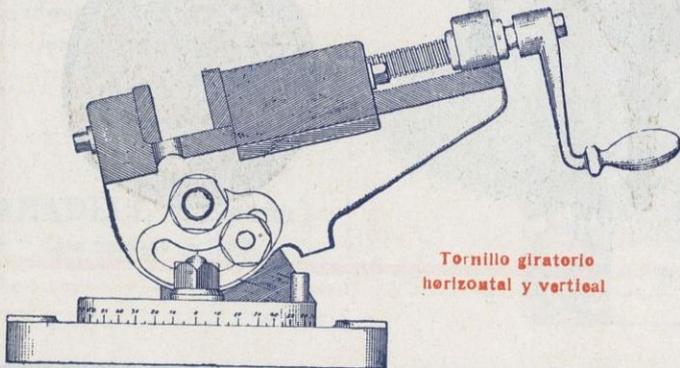
JOSÉ ROCA CAMPRUBÍ



IMPORTACIÓN Y MANUFACTURA
de SEDA ARTIFICIAL

Fábrica de Torcidos de Seda
Géneros de Punto : Especialidad
en Medias de Seda : Torzales y
: : Seda floja para labores : :

Olivo, 29-G. :: BARCELONA :: Teléf. G-1906



Tornillo giratorio
horizontal y vertical

HIJOS DE ZABALA Y COMPAÑÍA
TALLER MECÁNICO DE PRECISIÓN

Constructores de Tornillos :: Placas Tipo :: Chimeneas
— para Escopetas y Reparación de Maquinaria —

(España) Ardanza, 8 : EIBAR (Guipúzcoa)



**EL JABÓN
LA TOJA**
ÚNICO EN EL MUNDO

**METALURGÍA ARTÍSTICA
PABLO MARTRET**

Objetos de Fantasía :: Orfebrería de Arte
— Especialidad en Copas Sport —

Borrell, 152 y Diputación, 115 - Tel. H 298 - BARCELONA



MANUFACTURAS ARMERO - ESPECIALISTAS REUNIDAS



:: :: Revólvers, "ALFA" :: ::

Escopetas de caza "ALCYON"

Pistolas Automáticas "OMEGA"

Dirección postal Manufacturas A. E. Reunidas

Apartado n.º 4. Telegramas: "ALFA"

EIBAR (España)



TIPO 8 CILINDROS EN LINEA

AGENTE GENERAL
PARA ESPAÑA:

E. MAS LLUSÀ

**GARAGE
CONDAL**

BARCELONA

CORTES, 712-14
TELÉFONO SP-651

Fábrica de Pinturas

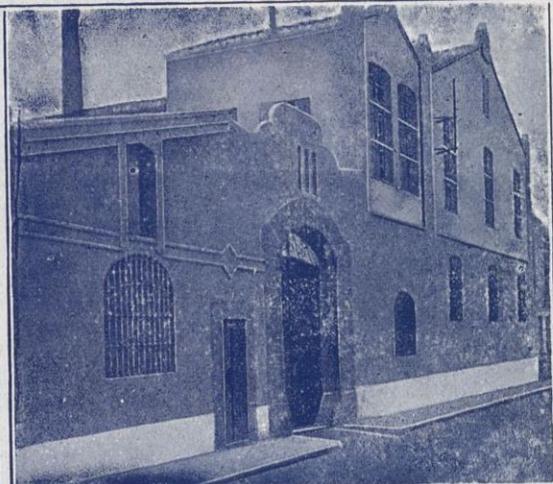
Pintura metálica submarina
::
a base de cobre
::



::
Marca **TRAINERA**
::

Diploma de Honor, Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición
:: Internacional de Londres y en la Internacional de París ::

Valentín P. Chacón



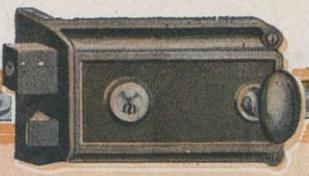
**HIJO DE ANTONIO CIRERA
SABADELL
LANAS**

Despacho y Almacenes: Padre Sallarés, 67 al 87
Teléfono n.º 74

Telegramas y Telefonemas: CIRERA-BALSAS
Casa fundada en 1875

Domicilio particular: Escuela Industrial, 24
Teléfono particular n.º 64

Cuenta corriente con { Banco de Sabadell
Banco de España } en Barcelona
Crédit Lyonnais



URKI

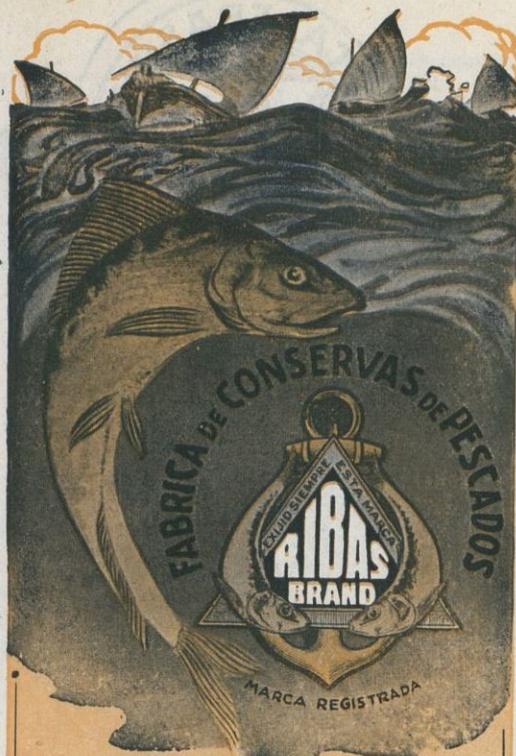
Fabricación Mecánica
Moderna de Cerraduras
Finas de Seguridad
DE TODA GARANTÍA, MARCA
— URKI —



Se desea entrar en re-
laciones con buenas ca-
sas importadoras o con
buenos agentes en todos
los países de la América
Latina. Estamos dis-
puestos a tratar a base
exclusiva de venta.



Langille Alkartuak
SOCIEDAD ANÓNIMA
EIBAR (Guipúzcoa)

FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADOS

RIBAS BRAND

MARCA REGISTRADA

J. Ribas e hijo

Marcas selectas :
RIBAS Y SUEVIA

Especialidades :
SARDINAS RIBAS - ANCHOAS RIBAS
Sardinas prensadas (en latones) Especia-
lidad para América.
VIGO (España)

ANIS RIOS
VALENCIA



JOSE RIOS
SILLA (VALENCIA)



MARCA REGISTRADA

LA ESTRELLA

**Manufactura y tinte
de Sedas para labores**

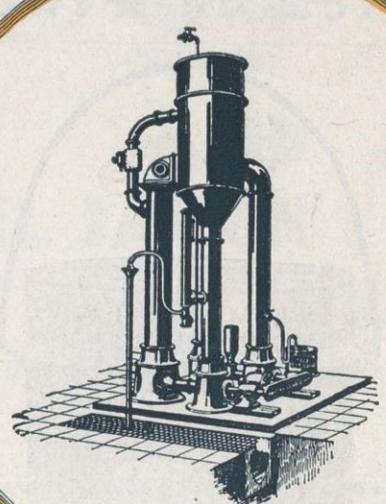
Existencias en 500 colores
lavables con jabón neutro

EXPORACION A ULTRAMAR
PIDANSE MUESTRARIOS

CESAR DUBLER

FABRICA y DESPACHO : SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT : PROV. BARCELONA

ccion especial Seda Viscosa para la fabricacion de tejidos trenzas y cencerros de punto y santanera etc.



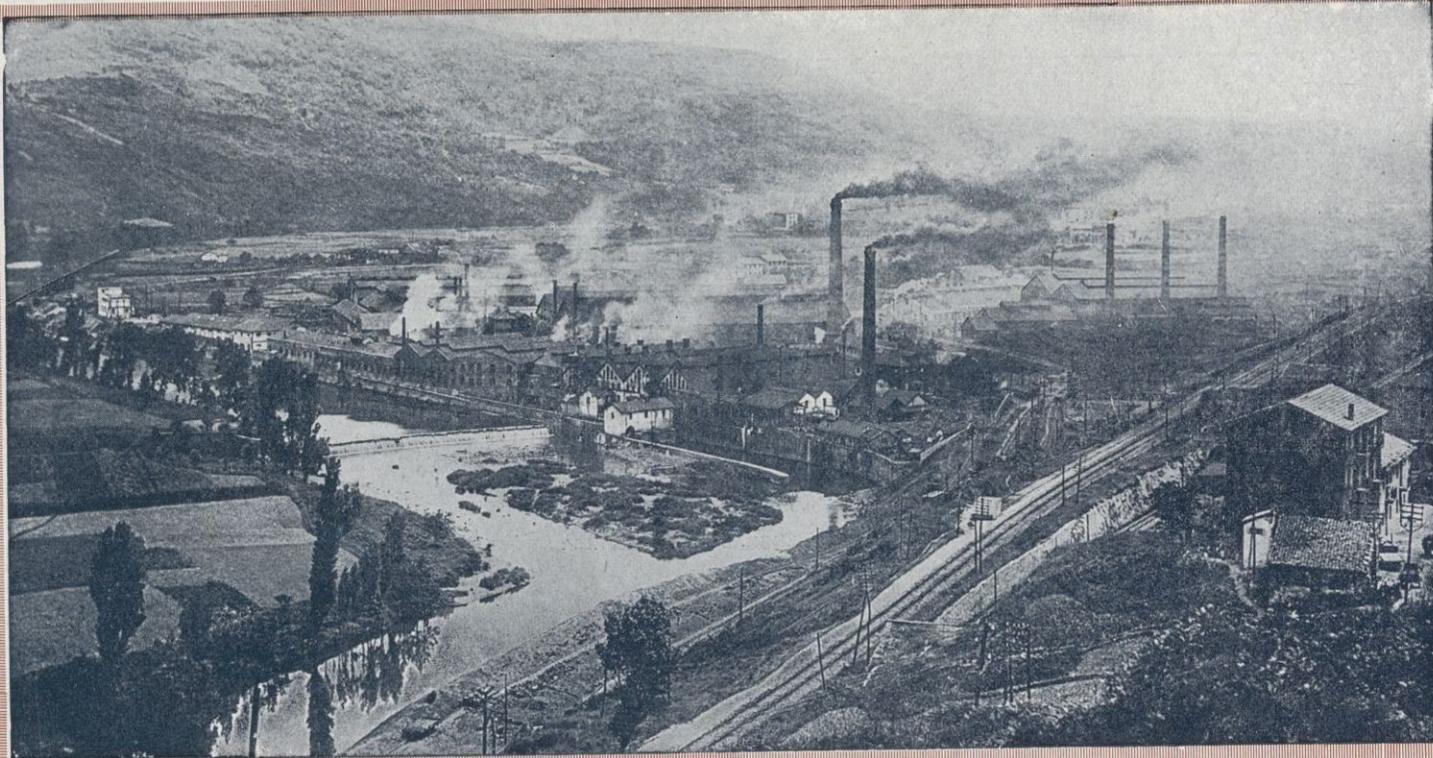
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EVAPORACIÓN
::: Elcano, 22 : BILBAO : Apartado 353 :::

Procedimientos
PRACHE & BOUILLON

Nuestros nuevos evaporadores-destiladores de agua
NO SE INCRUSTAN NUNCA

son de LIMPIEZA AUTOMÁTICA y su
marcha es rigurosamente continua

Las páginas de anuncios en colores de esta
Revista, están impresas en papel de la casa
RAFAEL TORRAS JUVINYÁ, de Barcelona



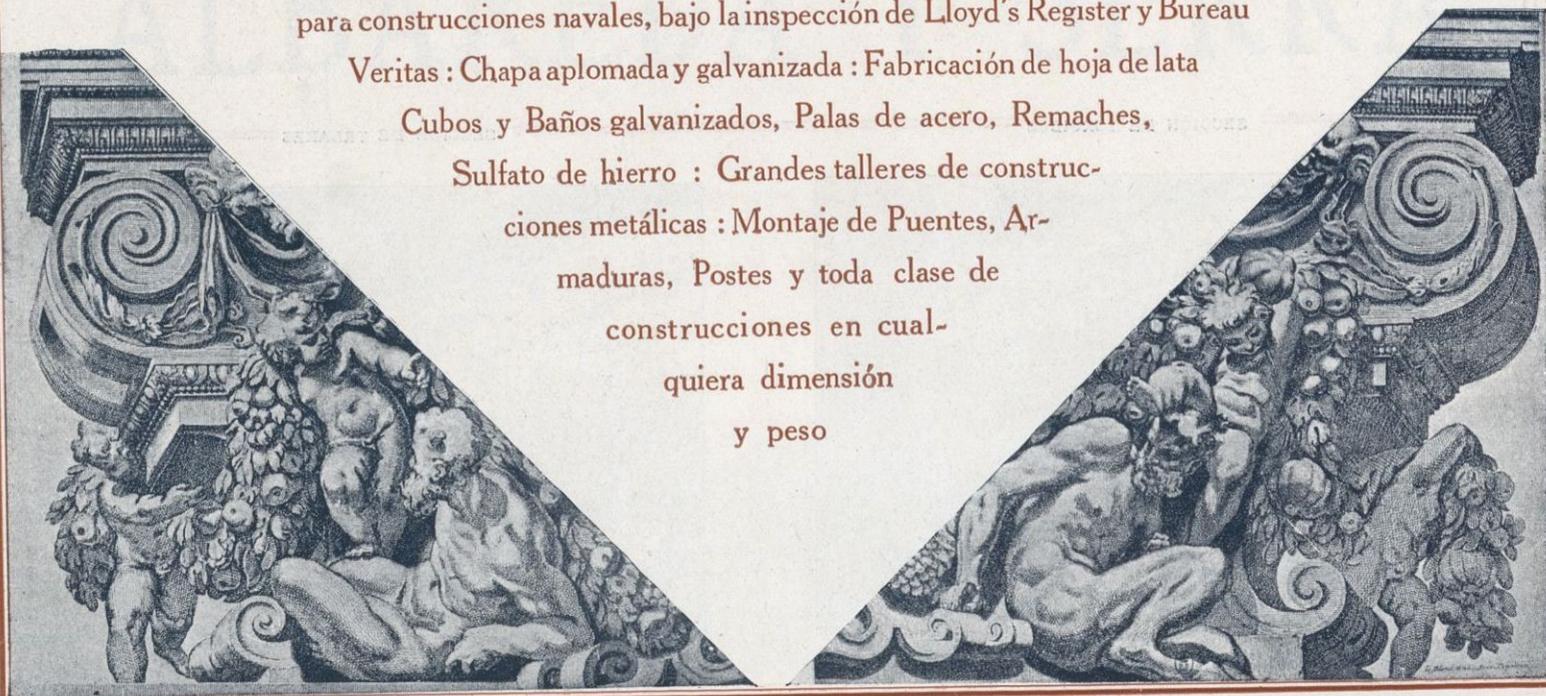
Compañía Anónima **BASCONIA**

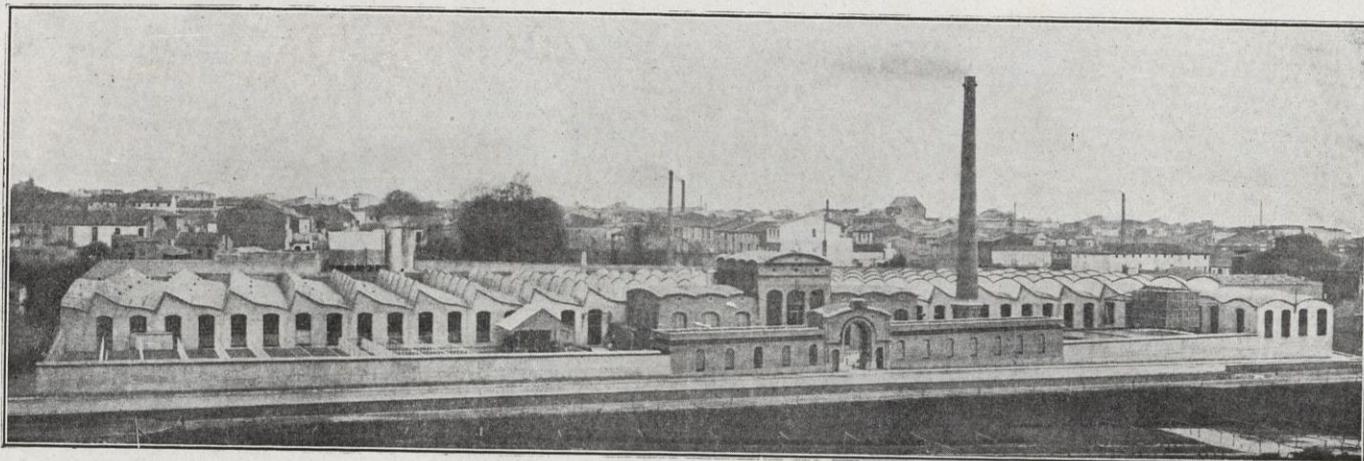
Apartado de Correos núm. 30
Telég. y Teléf. **BASCONIA**

BILBAO

Teléfonos { Fábrica: núm. 98
Bilbao: núm. 267

Fabricación de Acero SIEMENS-MARTÍN: Tochos, Palanquilla, Llantón, Hierros comerciales y Fermachine : Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce : Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales : Especialidad en Chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección de Lloyd's Register y Bureau Veritas : Chapa aplomada y galvanizada : Fabricación de hoja de lata
Cubos y Baños galvanizados, Palas de acero, Remaches,
Sulfato de hierro : Grandes talleres de construcciones metálicas : Montaje de Puentes, Armaduras, Postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso





VISTA GENERAL DE LA FÁBRICA

Gran fábrica de tejidos de lana

Nymerich y Amat

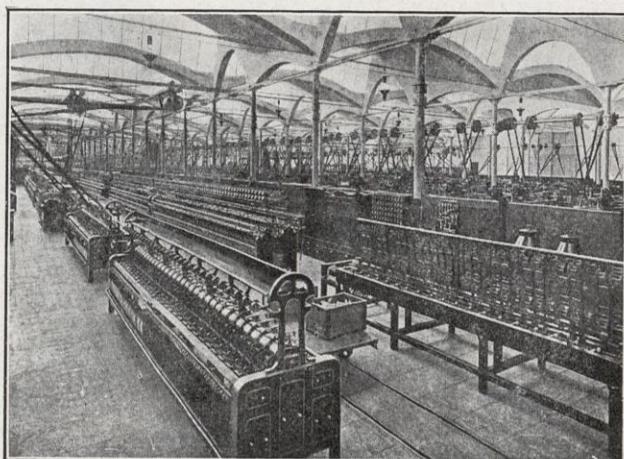
Exportación a todos los países



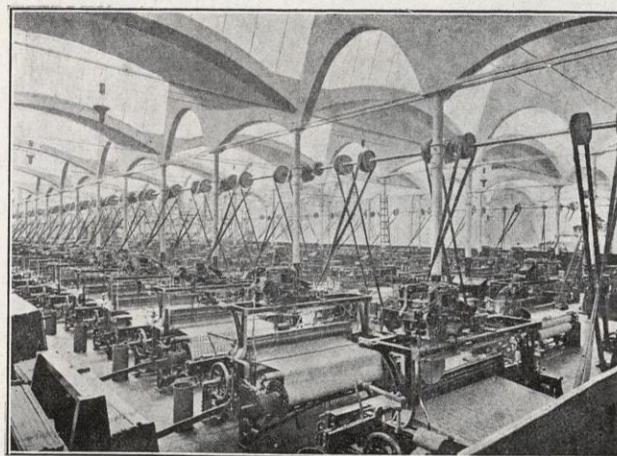
Fábrica: Rambla Egara - Oficinas y despacho: Norte, 5 - Teléfono 1900

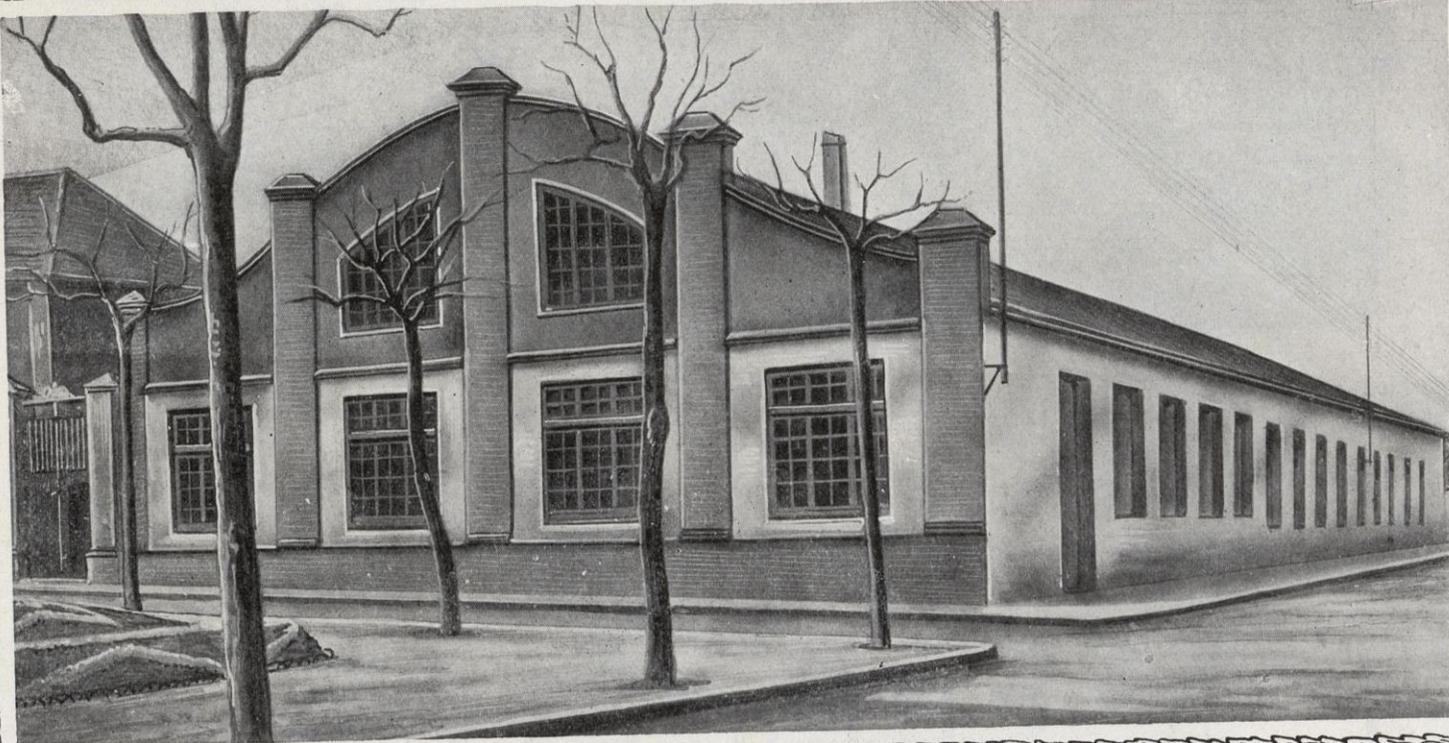
- Tarrasa -

SECCIÓN DE TORCIDOS



SECCIÓN DE TELARES





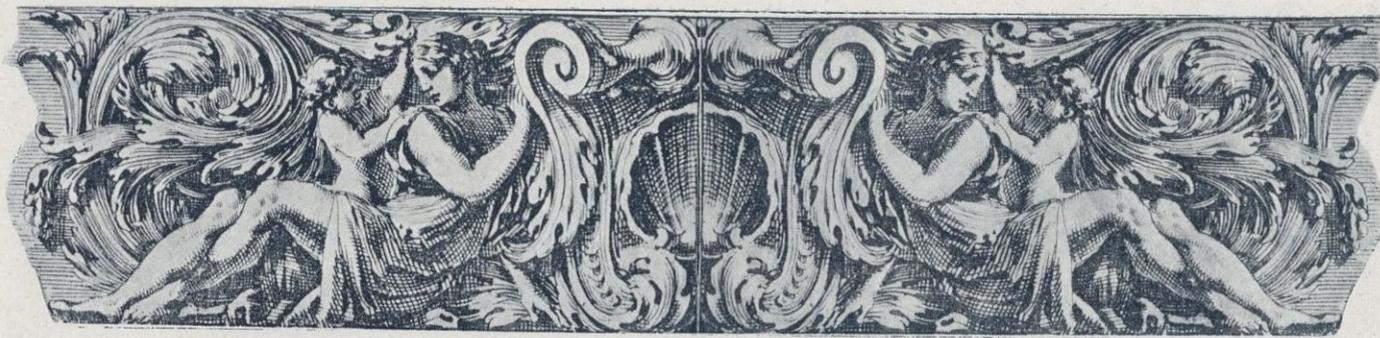
FÁBRICA DE HILOS DE LANA

ESPECIALIDAD EN LOS
DE GÉNEROS DE PUNTO

ALBAREDA Y SERRA

TELÉFONO 192
SABADELL





FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS CRUDOS, BLANCOS
COLOR Y PANAS: TINTORERÍA, BLANQUEO Y APRESTOS
FÁBRICAS DE CARBURO DE CALCIO

L. A. SEDÓ, EN CTA.

Premiados en las Exposiciones de París, Za-
ragoza, Madrid, Barcelona, Viena y Filadelfia

EXPORTACIÓN

DESPACHO : RONDA DE
LA UNIVERSIDAD, 33

Dirección telég. : SEDÓ COMANDITA BARCELONA

BARCELONA · ESPAÑA





EXPORTACION DE VINOS
DE
PEDRO G. MARISTANY

CONDE DE LAVERN

Calle de Mallorca, 433 : BARCELONA

Telegramas: PERAGRAU
APARTADO DE CORREOS NUM. 468

Códigos en uso { LIEBER'S 5-LETTER CODE
A. B. C. 5.^a Edición mejorada

MATEO BRUJAS Y C.^A

EXPORTACIÓN

: SABADELL :

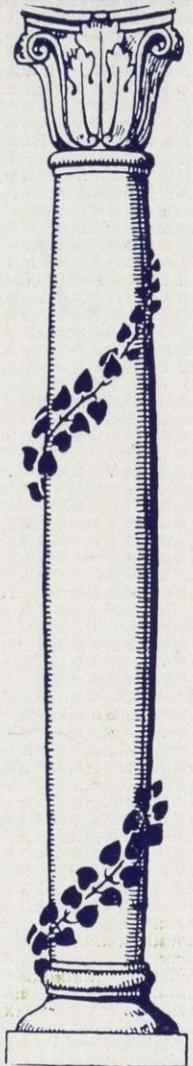
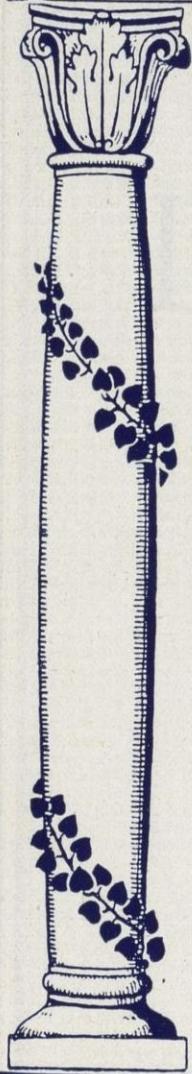


— CASA FUNDADA EN 1860 —

FÁBRICA DE TEJIDOS
DE LANA Y ESTAMBRE



ALTAS FANTASÍAS
ARTÍCULOS CLÁSICOS





IBARRA Y CIA

Navieros y Exportadores de Aceites y Aceitunas

Tiene establecidas las siguientes líneas regulares de vapores: Una semanal desde Bilbao a Marsella y viceversa, otra semanal rápida de Bilbao a Barcelona y viceversa, y otra mensual de Pasajes a Valencia y retorno



SEVILLA

ESPAÑA



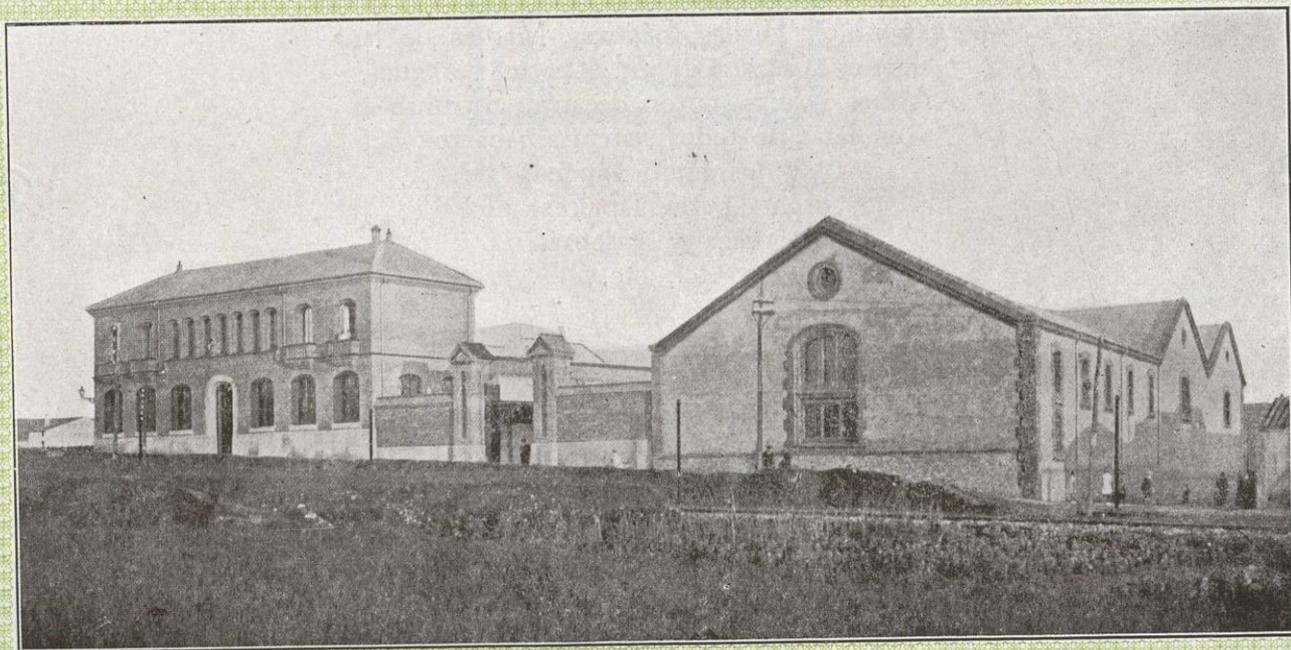
Acondicionamiento Tarrasense

Fundado en 1906

*Primera institución en su género
que funcionó en España para el*

Acondicionamiento de Lanas

Tarrasa



VISTA DEL EDIFICIO

J. ARMENTERAS

PASEO DE LA INDUSTRIA, 10
BARCELONA

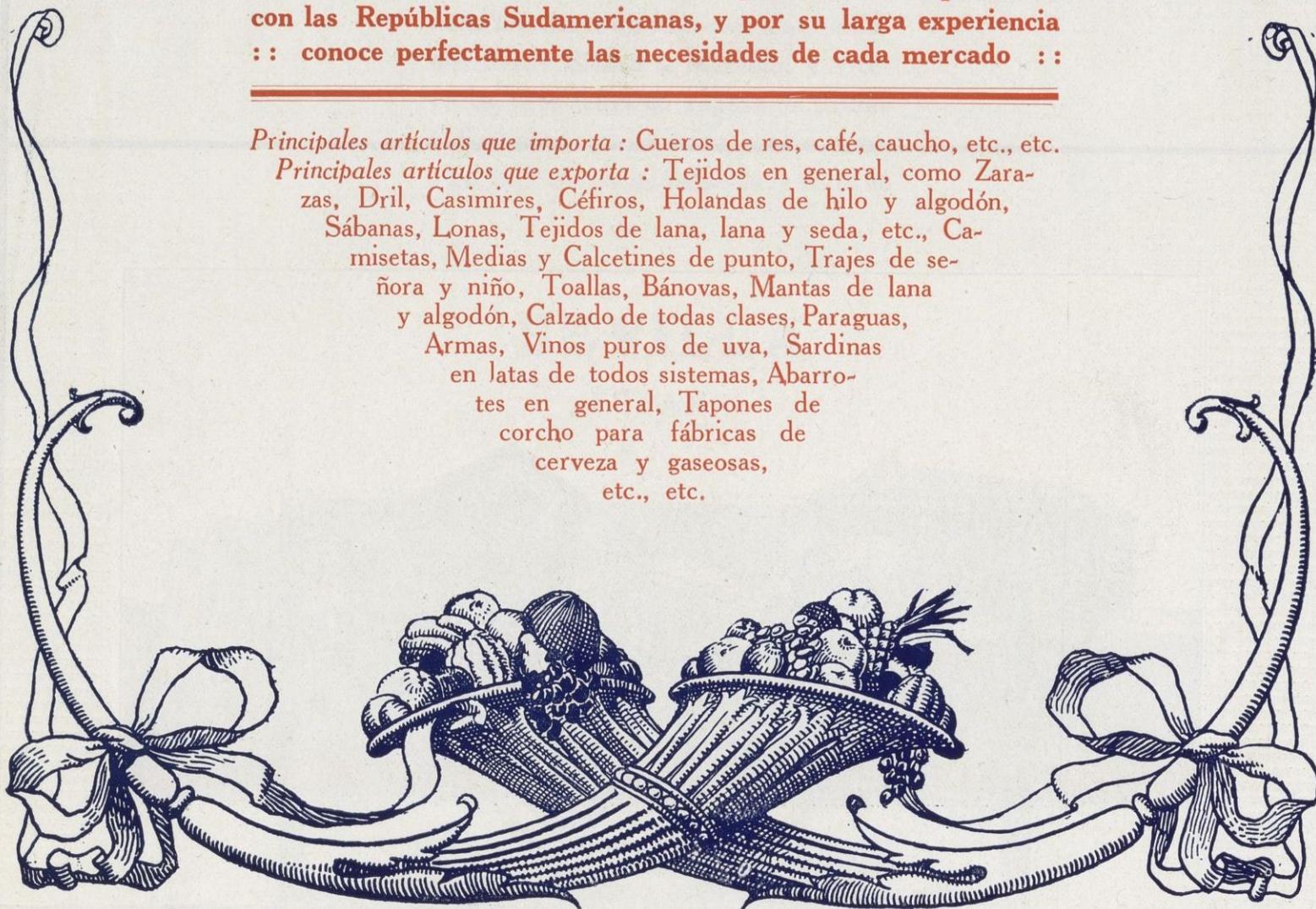
==== Dirección por cable : ARMENTERAS - BARCELONA ====

EXPORTACION

Esta casa se dedica al negocio de Exportación e Importación con las Repúblicas Sudamericanas, y por su larga experiencia :: conoce perfectamente las necesidades de cada mercado ::

Principales artículos que importa : Cueros de res, café, caucho, etc., etc.

Principales artículos que exporta : Tejidos en general, como Zarcas, Dril, Casimires, Céfiros, Holandas de hilo y algodón, Sábanas, Lonas, Tejidos de lana, lana y seda, etc., Camisetas, Medias y Calcetines de punto, Trajes de señora y niño, Toallas, Bánovas, Mantas de lana y algodón, Calzado de todas clases, Paraguas, Armas, Vinos puros de uva, Sardinias en latas de todos sistemas, Abarrotes en general, Tapones de corcho para fábricas de cerveza y gaseosas, etc., etc.



TIPOGRAFÍA LA ACADÉMICA SERRA Y RUSSELL

Enrique Granados, 112
(antes calle Universidad, entre las de Córcega y París)



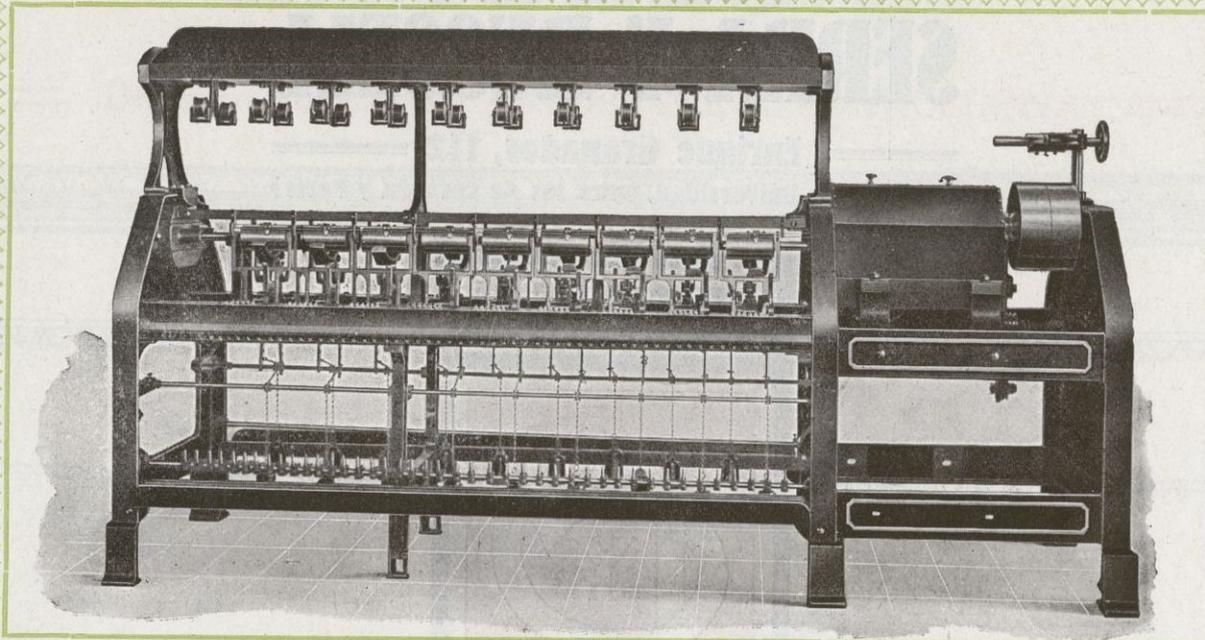
TELÉFONO

104

G

SOCIEDAD ANÓNIMA **SERRA** MAQUINARIA TEXTIL

Despacho: BARCELONA, Lauria, 53; Teléf. SP-1277. - Talleres: MANLLEU; Teléf. 227



CONTINUAS PARA LA HILATURA DE ALGODÓN Y
BORRAS CON GRANDES ESTIRAJES "SISTEMA SERRA"
CONTINUAS DE TORCER EN SECO Y EN MOJADO
MANUALES CON CHORROS INDIVIDUALES
DOBLADORES DE CRUZADO RÁPIDO Y VARIABLE
ABRIDORES DE BALAS - ASPES MECÁNICOS - AROS
HUSOS Y CILINDROS



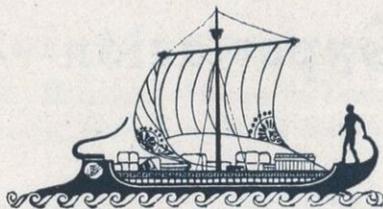


MAURI Y C^A

SUCESORES DE J. FERRER Y GILI

MANUFACTURA DE DULCES Elaboración especial para la exportación

Caramelos - Confites - Frutas en almíbar
y candidas - Peladillas - Bombones
Turrones - Chocolates - Jarabes
y Horchatas - Barquillos y toda clase
de artículos de confitería



Fábrica y Despacho:
CRUZ DE LOS CANTEROS, 2 AL 12
Tel. A-1537 : Clave en uso A.B.C. 5.ª Ed.

BARCELONA

Sucursales:
SAN PABLO, 13 : Teléfono A-1500
CRUZ CANTEROS, 2 : Teléf. A-1537



Humet y Marimón

Fábrica de Tejidos de Lana
en Tarrasa y Barcelona, S. Martín de Provensals



Mantonería y Artículos para señora



= = = Exportación = = =

Despacho: Bruch, 59 = Barcelona = Teléfono S. P. - 1191





JOSÉ FREIXA

Concesionario para la venta de
: los artículos fabricados por :

José Freixa, Hijos

:: Tejidos de lana, y ::

A. & J. Freixa & Co.

Peinados, Hilados y retorcidos
:: de estambre ::

CUENTAS CORRIENTES:

Banco de España, Barcelona - Banco de Tarrasa, Tarrasa - Banco
Hispano Americano, Tarrasa - Banco Sud Americano, Barcelona

CLAVES { Lieber's
A. B. C. 5.^a Edición

Dirección telegráfica
FREIXA

SAN PABLO, 6
Teléfono 5614

TARRASA





FÁBRICA DE TEJIDOS DE LANA

FRANCISCO LLONCH

ANTIGUA CASA JUAN LLONCH Y HNOS.

SABADELL

